



CONFEDERACION
NACIONAL DE
SORDOS DE ESPAÑA

CNSE

AÑO XIX
Nº 145

Marzo - Abril 95

FARO DEL SILENCIO

La revista de todos los sordos españoles



DECLARACIONES DE

Hector Maravall

director general del Inersso

a Faro del Silencio



UNA VOZ PARA UN SILENCIO

AUTOR: FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

INDICE

Prólogo.
Prólogo de Yerker Andersson.
Prólogo del Autor.
Dedicatoria.
Un niño normal.
Recuerdos con sonidos.
Llega la sordera.
Un colegio de sordos de los años 50.
La enseñanza difícil de los pre-lo-cutivos. Anecdótico.
Colegio de oyentes.
Una nueva integración.
Un sordo, bachiller.
Intervalo: acaba una integración y comienza otra bien distinta.
Mi encuentro con el lenguaje gestual.
Estudio de una asociación de sordos en 1955 y comparación con las de la actualidad.
El colegio de sordos otra vez: de alumno a profesor.
Más sobre la enseñanza pretérita y actual de los niños no oyentes.
El trabajo.
Las posibilidades del no oyente.
Padres e hijos. Sordos y oyentes.
Ser padres de un hijo sordo.
El dilema de la educación.
Algo sobre los sordo-ciegos.
Clases a sordos adultos.
Una apasionante y difícil labor.
Campo de batalla: La Asociación de Sordos y el Primer Congreso Nacional.



El teléfono y la televisión como necesidades de los sordos.
Las barreras de comunicación.
Los congresos de los sordos.
Conclusiones y resolución final del X Congreso de la Federación Mundial de Sordos (Helsinki, 1987).
La Federación Mundial (FMS) y secretariados de la misma.
Nuevos aires: el «Deaf Power» y la cultura del sordo.
Habla Yerker Andersson.
Métodos «Sutton Sign Writing» (Escritura de signos Sutton) y «Signfont» (Fuente de signos).
Comparación entre ambos sistemas.
Sistemas educativos en la actualidad.
El método educativo sueco.
El sistema verbotal.
Sistema de apoyo a la educación:
Los Sistemas Bimodales:
— El problema de los tiempos verbales.
— El Cued Speech (Palabra complementada).
La Universidad de Gallaudet.
¿Integración?
El sordo, ese desconocido.
Los otro sordos.
A vueltas con los sordos pre-lo-cutivos. Uno de ellos: Yerker Andersson.
La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE).
Punto final.

Un libro que intenta abordar la problemática y la psicología de la sordera. Los sistemas educativos, la familia, el trabajo..., la realidad en suma que padres, amigos, profesores queremos conocer sobre los sordos.

Todo ello a través de un sincero apunte autobiográfico del autor.

**UN LIBRO IMPRESCINDIBLE PARA QUIEN
DESEA SABER LO QUE ES Y
SUPONE SER SORDO**

PRECIO: 2.000 Ptas. más IVA (más 205 ptas. de gastos de envío).

(Parte de los beneficios de la venta de este libro, cedidos por el autor a la CNSE).

PEDIDOS (previo envío de su importe) A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:

Alcalá, 160, 1.º F - Tel. 356 57 76 - 28028 MADRID

* AÑO XIX
Nº 145
600 Pts.

Fundador:

Juan Luis Marroquín Cabiedas

Consejo de Dirección

Luis-Jesús Cañón Reguera
Ana Mª Marroquín González
Jesús Ayerra Blanco
Ana Moreno Rodríguez
Ana Belén Merino Rodríguez
Mª Asunción Mancebo Barrios
Almudena Espinosa Rabanal

Colaboradores

Félix Jesús Pinedo Peydró
Jesús Crespo Pérez
Ángel de Linos Quintana
Julio César Díez Rus
Luis Gonzalo Fernández Fernández
Federaciones Regionales
Asociaciones de Sordos
Luisa Sanagustín Sesar
Esther de los Santos Rodríguez
Arlette Pérez Nuñez
Osvaldo Palladino

Fotógrafo

Juan María Calderón Cascos

Dibujos

Lorenzo López Salcedo

Edita

C.N.S.E.

Redacción y Administración

Alcalá 160, 1º F - 28028 Madrid
Telf (91) 356 57 76

Imprime

SORLES Ctra. Madrid, Km. 320'5
24227 LEON

Suscripción Anual

España: 3.000 pts.
Extranjero
42\$ USA (correo normal)
50\$ USA (certificado)
Núm. atrasados: 600 pts.

Dépósito Legal: M. 10.837-1977

La Redacción de **FARO DEL SILENCIO**
no se hace responsable ni está necesari-
amente de acuerdo con las opiniones de sus
colaboradores ni con las respuestas que se
dan en las entrevistas.

FUE NOTICIA	2
NUESTROS DIRIGENTES	10
HABLAMOS CON	13
CONFERENCIAS, JORNADAS, SEMINARIOS	23
JORNADA SOBRE LA EDUCACION DEL NIÑO SORDO	49
GACETA DEL SORDO	51
LOS PADRES OPINAN	58
CARTAS	60
CONTACTOS	61
DOCUMENTOS	63
RECORTES DE PRENSA	65
LA CIRCULACION Y LOS SORDOS	71
COMO SER SORDO Y NO MORIR EN EL INTENTO	72
MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUIN	73
AGENDA	74
VIDEOMANIA	75
PASATIEMPOS	76

EDITORIAL

La TV, tanto la pública como la privada, sigue siendo para las perso-
nas Sordas de nuestro país un medio de información totalmente
vedado con carácter general. Hay excepciones, tres concretamente
y que nosotros sepamos, que confirman esta regla: TV3 (Ca-
taluña) que emite su Telenoticies Vespere subtitulado integra-
mente y a diario; Canal 9 (Valencia) con su Avanç Informatiu,
emitido en horario matinal de lunes a viernes y Euskal
Telebista (País Vasco) que emite el programa SIGNOVISION.

Del resto de las televisiones, incluidas las dos cadenas públicas, nada.

Y decimos «nada», a sabiendas de que TVE viene programando mensual-
mente el pase de dos películas, subtituladas por su TXT, después de haber
anunciado a bombo y platillo que haría lo mismo con todas sus series de pro-
ducción propia (hasta ahora solo hemos visto «La Regenta»). Y decimos «nada»
por el hecho de que a diario vemos anunciadas en las páginas de su TXT (con-
cretamente en la página 491), las instrucciones para seguir las emisiones sub-
tituladas (?) sin que éstas se den. Y decimos «nada» ante el anuncio del subti-
tulado de algunas películas concretas que después resultan ser otras; y decimos
«nada» principalmente porque, pese a ser buena la intención, las personas Sor-
das no tenemos vocación de cinéfilos, aunque nos guste el cine y el cine bueno.
Digámoslo claro: que no sólo de cine vivimos los Sordos.

El país en que vivimos y el mundo que nos rodea son fuente inagotable de
información. Y es esa información la que queremos: para estar al día, para
tener nuestra propia opinión, para saber y conocer los problemas que afectan a
esa Sociedad de la que, aunque relegados, también somos parte.

Seguiremos insistiendo.

Fue Noticia

*El Director General
del INSERSO visita
la C.N.S.E.*



El Sr. Maravall a su llegada a nuestra sede recibe explicaciones del Sr. Cañón a la vista de algunos de los miembros del Consejo

El pasado 20 de Enero, aceptando la invitación que le hizo nuestro Presidente de asistir a la reunión del Consejo de nuestra Entidad que se celebraba ese mismo día, recibimos la visita del Ilmo. Sr. D. Héctor Maravall Gómez-Allende, Director General del INSERSO.

A primeras horas de la tarde, con la casi totalidad de los miembros del Consejo ya en nuestra sede social, llegaba el Sr. Maravall, que fue recibido por nuestro Presidente, Sr. Cañón y por el Presidente de Honor de la Confederación,

Sr. Pinedo. Los miembros del Consejo cumplieron a Sr. Maravall para, a continuación y en compañía del Sr. Cañón, efectuar una visita a las distintas dependencias y despachos de nuestras oficinas, siendo saludado por el personal administrativo que, por ser día laboral, ocupaba sus puestos.

Una vez en la sala de Juntas, el Sr. Cañón, tras presentar al Sr. Maravall a cada uno de los miembros del Consejo, tuvo palabras de agradecimiento hacia el Director General al aceptar la invitación que le hizo. Esta visita, dijo el Sr. Cañón, sirve para estrechar lazos entre el INSERSO y las

ONGs, entre las que se cuenta la CNSE. En su intervención destacó el Sr. Cañón la necesidad de apoyos que tiene la Confederación para poder llevar a cabo su programa de actuaciones en cumplimiento del programa electoral en que se basó la elección del actual Consejo, un Consejo que está comprometido en mejorar las condiciones de vida de la Comunidad Sorda y que, para ello necesita, junto con la corresponsabilidad de las Federaciones y Asociaciones que integran la CNSE, mayores subvenciones y apoyo de la administración.

El Sr. Maravall, tras agradecer la invitación recibida para hacer realidad su presencia aquí, felicitó al nuevo Consejo valorando muy positivamente su programa electoral, un programa del que destacó la incorporación de la mujer Sorda, aspecto este no siempre tenido en cuenta. Asimismo se detuvo en comentar



En su visita a nuestros locales, el Director General del Inerso se detiene en el departamento de Video ante la mesa de trabajo de nuestro dibujante.

otros aspectos del citado programa como son la educación y la cultura.

Dentro de un amplio comentario acerca del movimiento asociativo, el Sr. Maravall, destacando la importancia del mismo, manifestó

su opinión en el sentido de que existe una gran dispersión en este aspecto, lo que dificulta la atención por parte de la administración. Cada vez van creándose más nuevas Asociaciones en torno a problemas de diferentes colectivos con la dificultad, por parte de la ad-



Junto con nuestro Presidente, el Sr. Maravall saluda a los responsables de la redacción de FARO DEL SILENCIO.

AGENDA



El Sr. Maravall sigue la intervención del Presidente de la CNSE en la presentación que el mismo hizo al inicio de la reunión del Consejo.

ministración, de atender a todas las demandas. Por ello estima el Sr. Maravall de la conveniencia de que existan 8 ó 10 Asociaciones generales, es decir, interesa que haya una fusión de Asociaciones que tra-

bajan para un mismo colectivo.

La intervención del Sr. Maravall tocó temas puntuales como las subvenciones del 0,5 del IRPF, la iniciativa Horizonte, la elaboración de

nuevos baremos para la valoración de discapacidades y la Ley de Fundaciones, entre otros.

Tras unos momentos de diálogo con los miembros del Consejo, que expusieron al Sr. Maravall sus dudas, inquietudes e ilusiones, fue servido un café en ambiente más distendido que fue aprovechado por los Consejeros para intercambiar opiniones y recabar del Sr. Maravall orientaciones de todo tipo.

Y tras la marcha del Director General, el Consejo continuó su reunión en la que se abordaron numerosos temas entre los que destaca la preparación de una encuesta a los suscriptores de **FARO DEL SILENCIO** como medio de recabar su colaboración en la mejora de nuestra revista.

N.de la R.: En este mismo número de Faro del Silencio nuestros lectores podrán encontrar una amplia entrevista realizada al Sr. Maravall.

Tras la intervención del Director General los miembros del Consejo tuvieron ocasión de departir con él.

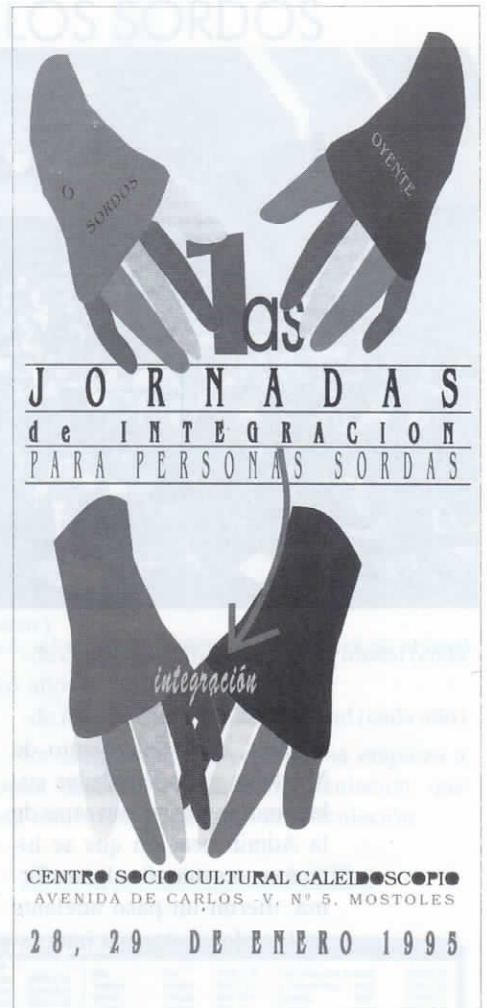


1 JORNADAS de integración para personas sordas

La Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), en colaboración con la Concejalía de Cultura del mismo Ayuntamiento, de la Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid, la Asociación de Sordos de Madrid y la Asociación para la Integración

Social de Minusválidos Sordos de Móstoles, organizó los pasados días 28 y 29 de Enero las I JORNADAS DE INTEGRACIÓN PARA PERSONAS SORDAS, celebradas en el salón Sociocultural Caleidoscopio de Móstoles.

Con estas Jornadas, en las que participaron alrededor de 500 personas entre Sordos y



Acto de apertura de las Jornadas. De izquierda a derecha: D^{ña}. Dolores Alejos Pita, Presidenta de la FSCM; D. Manuel Sánchez Montañes, asesor de la Ministra de Asuntos Sociales; D. José Luis Gallego, Alcalde de Móstoles; D^{ña}. M^{ña}. Ángeles Álvarez, concejala de Sanidad y Bienestar Social del Ayto. de Móstoles y D. Roberto Martín, Director del programa «Un mundo sin barreras» de Onda Cero.



Aspecto de la sala donde se desarrollaron las Jornadas.

oyentes, el Ayuntamiento de Móstoles y las Entidades colaboradoras, así como otras de la Administración que se hicieron presentes de alguna forma, dieron un paso adelante en los planes para la integra-

ción social de este colectivo.

Entre los ponentes, destacamos la presencia de D. Sabino Murillo, Consejero Técnico del Real Patronato de Prevención y de Atención a

Personas con Minusvalía quien desarrolló la ponencia «Marco actual de la integración de las personas Sordas en Europa y en España», D^a. Sagrario Núñez, Directora Gerente del Centro Especial de Empleo «MCC2000», que habló sobre «Empresas especiales», la presidenta de la FSCM, D^a. M^a. Dolores Alejos Pita, que expuso el tema del «Papel de las Asociaciones de Sordos en la Integración» y D^a. Dolores Valdemoro, del Centro de Desarrollo Curricular del MEC, cuyo tema giró en torno a la «Incorporación de Intérpretes de Lengua de Signos en Centros de Educación Secundaria».

A través de las Mesas redondas, intervinieron igualmente el Presidente de la FAAS D. Miguel Jiménez Mesa, el Director de la División de Servicios de Fundosa Grupo y un Equipo Específico de Sordos del MEC.

Las personas sordas y la televisión

Poco a poco, aunque todavía queda mucho camino por andar y muchas metas por alcanzar, los derechos de la Comunidad Sorda van siendo reconocidos.

Nos llega ahora una noticia de la Federación Valenciana de Sordos por la que se nos hace saber que desde el pasado mes de Octubre el Canal 9, Ente Público de Radio Televi-

sión Valenciana (RTVV) emite un programa informativo (Avanç Informatiu) en Lengua de Signos para las personas Sordas. Este programa, de diez minutos de duración, se emite de lunes a viernes, a las 11,35 de la mañana. Siendo de carácter general, es presentado por una persona Sorda, M^a. Carmen Juan y su equipo de realización cuenta con otra persona Sorda como asesora

lingüística de Lengua de Signos, aspecto que resulta muy significativo por el hecho de que es la primera vez que este tipo de programas es presentado y asesorado por personas Sordas.

Durante años la Federación de Sordos de la Comunidad Valenciana ha venido reivindicando actuaciones como ésta, ya que representan una mejora en las condiciones de vida de las Comunidad Sorda.

Ésta, junto con otras propuestas, que tienen como objetivo primero y último emprender acciones que garanticen el derecho a la información de las personas Sordas y que mejoren su calidad de vida, fueron presentadas y enmarcadas dentro del Plan de apoyo real a la Comunidad Sorda. Los temas que recoge dicho plan son:

- * Apoyar las investigaciones lingüísticas respecto de la Lengua de Signos.

- * Medidas conducentes a la realización en la TV autonómica de un programa presentado por un nativo en Lengua de Signos.

- * Instalación en lugares públicos de teléfonos especiales para personas Sordas.

- * Facilitar el acceso a la comunicación en cualquier situación mediante rótulos luminosos en lugares públicos, centros públicos, hospitales, Ayuntamientos, oficinas del INEM, estaciones,

aeropuertos...

- * Mecanismos que faciliten los servicios de intérprete de la Lengua de Signos en las situaciones que sean requeridas.

- * Introducción en las escuelas donde se realice integración de personas Sordas, de la Lengua de Signos.

- * Mecanismos que permitan contar con la opinión de

las personas Sordas cuando se realice cualquier tipo de iniciativa o actividad dirigida a ellas.

Actualmente se debate la viabilidad o no de este Plan en su conjunto pero ya se han dado pasos importantes y definitivos, como es el que abre esta noticia: la puesta en marcha del informativo en la TV Autonómica.

PLENO DE LAS CORTES VALENCIANAS

El Pleno de las Cortes Valencianas en sesión celebrada el día 11 de mayo de 1994, ha debatido la Resolución subsiguiente a la Proposición no de ley sobre "presentación de un plan de apoyo real a la comunidad sorda", presentada por el Grupo Parlamentario Esquerra Unida (BOCV número 182, R.E. número 25.917)

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 152 del RCV, ha aprobado la siguiente

RESOLUCION

Las Cortes Valencianas instan al Consell de la Generalitat a presentar ante estas Cortes, en el plazo de seis meses, un plan que suponga el apoyo real a la comunidad sorda, partiendo de la igualdad de oportunidades y de medios y estableciendo mecanismos de coordinación entre las instituciones que tienen competencias respecto a la problemática de las personas sordas.

Dentro del plan se debería contemplar:

- Apoyo a las investigaciones lingüísticas respecto al lenguaje de signos.
- Medidas conducentes a la realización en la TV autonómica de un programa semanal presentado por un nativo de la lengua de signos.
- Instalación en lugares públicos de teléfonos especiales para personas sordas.
- Facilitar el acceso a la comunicación en cualquier situación mediante rótulos luminosos en lugares públicos: centros públicos, hospitales, Ayuntamientos oficinas del INEM, aeropuertos...
- Mecanismos que faciliten los servicios de intérpretes de la lengua de signos en las situaciones en que sea requerido.
- Introducción en las escuelas, donde se realice integración de personas sordas, del lenguaje de signos.
- Mecanismos que puedan permitir que cuando se realice cualquier tipo de iniciativa o actividad dirigida a las personas sordas se cuente con la opinión de las mismas.

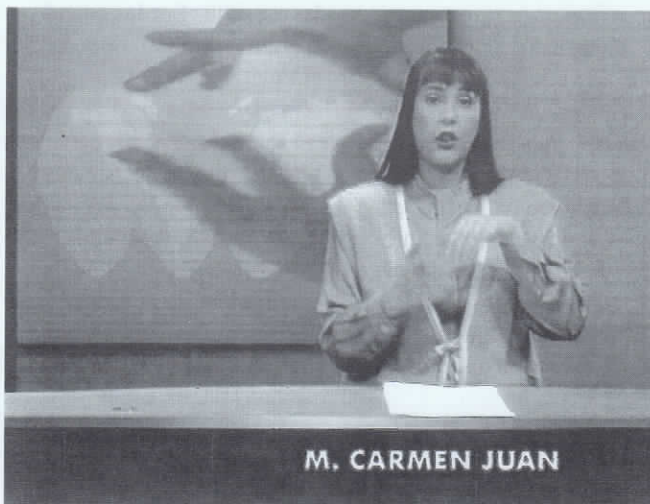
Palau de les Corts Valencianes,
Valencia, 11 de mayo de 1994

El presidente,
ANTONIO GARCÍA MILLARES

El secretario primero,
JULI MILLET ESPAÑA

D.T.S. OTICON

DISPOSITIVO TELEFONICO PARA SORDOS



M. CARMEN JUAN

Dos aspectos del informativo emitido para personas Sordas por la TV Valenciana



Servimedia nos facilita otras noticias relacionadas con la Televisión y las personas Sordas:



CONTINUA EL CONFLICTE A TXETXÈNIA

Isabel Rodríguez Calvo, diputada socialista por Granada, ha remitido una pregunta al Gobierno para que informe si TVE incluirá este año en su programación el espacio Signovisión, elaborado por la CNSE. La diputada del PSOE solicita la definitiva puesta en marcha del proyecto, al considerar que rompería el aislamiento que sufre el colectivo, ya que permitiría el acceso a la información de las personas que sufren este tipo de discapacidad.

Rodríguez Calvo ya remitió anteriormente la misma pregunta al Gobierno. En aquella ocasión la respuesta de TVE fue que el proyecto se consideraría viable siempre que el formato presentado se adecuara a las condiciones de emisión.

Servimedia ha difundido la noticia acerca del compromiso de TVE de incluir en su programación de 1995 la emisión de dos películas subtituladas a la semana, en buen horario así como el subtitulado, por TXT,

de todos los programas de producción propia, según manifestó a Servimedia la ministra de Asuntos Sociales, Cristina Alberdi, quien explicó que desde su ministerio, desde la Secretaría de Relaciones con la Sociedad de la Ejecutiva Federal del PSOE y desde la CNSE se han remitido cartas al director general de RTVE, Jorge García Candau para que incluyera en su programación servicios que permitan el acceso de las personas Sordas a la información.

T

al como mandan los Estatutos de la Confederación, nuestra Entidad celebró su Asamblea anual el pasado 4 de Marzo en el salón de actos de la Fundación ONCE, en Madrid, cedido al efecto, bajo la presidencia del Sr. Cañón, Presidente de la Confederación.

El apretado Orden del Día se desarrolló a lo largo de las sesiones de mañana y tarde. Entre los importantes temas que se abordaron y que son preceptivos de acuerdo con los Estatutos, se aprobaron la Memoria y el Balance corres-

Asamblea General Ordinaria de la C.N.S.E.

pondientes al año 1994, así como el Presupuesto para 1995 juntamente con el plan de actuaciones prioritarias para este mismo año a desarrollar por la Confederación. Otros temas tratados fueron la situación del personal laboral de la sede social y de los departamentos de Video y Publicaciones; una larga exposición sobre el Movimiento Asociativo y la participación en él de nuestra Confederación, dio paso a un tiempo destinado a las intervenciones de asambleístas en el turno de ruegos y preguntas.

Todos los temas contaron con las intervenciones de cuantos delegados lo solicitaron.

El Presidente de la CNSE. Sr. Cañón, en una de sus intervenciones



Nuestros Dirigentes



JOSEP M^a
SEGIMON
I VALENTI

Nacido en Barcelona el 5 de Junio de 1942; hijo, hermano, tío y padre de sordos, Josep M^a. es persona muy querida y conocida dentro y fuera de su Barcelona natal y su opinión tiene cierto «peso» dentro de la Comunidad Sorda española. Buen pintor y dibujante, -fue profesor de estas materias durante muchos años en el antiguo Colegio de La Purísima de Barcelona- recibió esta formación desde la cuna pues no en vano su padre fue el recordado Pedro Segimón. Josep M^a. ha viajado mucho y con ello ha ido atesorando un buen grado cultural y un amplio don de gentes. Casado dos veces, es padre de dos hijas: una oyente de 15 años y una pequeña sorda de tan solo 20 meses. Y Josep M^a. es presidente de la FESOCA desde hace tan solo un año. Desde Octubre de 1994 es Vicepresidente 2º de la C.N.S.E.

P. ¿Cuando y en qué Asociación te afiliaste por vez primera?

R. Lo hice cuando tenía 12 años y fue en la entonces denominada Acción Católica de Sordomudos de Barcelona, que actualmente es CERECUSOR.

P. ¿Cuando se fundó la Federación que presides y con cuantas Asociaciones?. ¿Cuántas la componen ahora?

R. Fue en 1979, contando entonces con 7 Asociaciones. En el momento actual han pasado a ser 25.

«El trabajo ahora es peor que antes por culpa de la LISMI que mete a todos los minusválidos en el mismo saco»

P. ¿Cuales son las principales líneas de actuación que tiene tu Federación y cuales son sus actividades principales?

R. Las líneas maestras de la FESOCA son cuatro: Asociaciones, Recursos para la Comunicación, Recursos humanos y Laboral. Y junto a esto las cuatro Vicepresidencias de Zona (provincias), que se co-

rresponden con cada una de las capitales de Cataluña. Las actividades principales te las resumo en esto: Gestiones, fomentar la creación de Asociaciones, el Servicio de Intérpretes, Cursos de LSC, formación de profesores e intérpretes, defender los derechos del Sordo, Juventud, etc. Las actividades culturales son asumidas por las Asociaciones.

P. Brevemente, haznos una descripción del funcionamiento interno de tu Federación y de sus relaciones con las Asociaciones que la integran,

R. El órgano supremo de go-

bierno es la Asamblea. Luego está la Comisión Permanente cuya presidencia es rotativa de año en año empezando por el presidente de la Asociación afiliada más antigua. Este mismo procedimiento es el utilizado para presidir las Asambleas Extraordinarias y la Junta Directiva.

Tenemos 4 directores de Área, con 6 empleados, uno de ellos sordo. Las actividades que desarrollamos son: gestionar y prestar servicios a las personas Sordas aunque éstas no pertenezcan a ninguna Asociación. Las relaciones con nuestras Asociaciones se realizan a través de las 4 Vicepresidencias de Zona y de los directores de Área.

«La sociedad intenta convertir a los Sordos en una copia de oyentes y estas «copias» nunca resultaron positivas»

P. ¿Cual es, o debería ser en tu opinión, el papel de las Federaciones dentro de la CNSE?

R. El papel de las Federaciones dentro de la CNSE es el de representar a las Asociaciones afiliadas y a las personas Sordas de su ámbito y creo que no será necesario que las Asociaciones acudan a la CNSE sino a través de cada Federación. Por ello creo que el funcionamiento actual es incorrecto ya que en la Asamblea de la CNSE caben dos tipos y es necesario fomentar la creación de Federaciones aunque en alguna zona solo exista una

Asociación. Hay que buscar una fórmula correcta para que tanto las Federaciones como las Asociaciones y la misma Confederación tengan sus propias y lógicas competencias.

P. ¿Como ves a la Comunidad Sorda en el momento presente?

R. Creo que la Comunidad Sorda ha sufrido un proceso de transformación y tiene ahora más movimiento, pero estamos aún muy lejos del nivel alcanzado en otros países desarrollados.

P. ¿Qué piensas de la situación actual de los Sordos españoles ante el Trabajo y la Educación?

R. La situación de la Educación es muy crítica por la famosa Ley de Integración Escolar. Aquí, en Cataluña tenemos la suerte de que la Administración empieza a darse cuenta e intentará subsanar errores anteriores. Por ello provocó el reconocimiento de la importancia del uso de la Lengua de Signos Catalana (LSC) aprobado por el Parlamento Catalán, uno de cuyos puntos recomienda la prioridad de la LSC en las aulas. En cuanto al trabajo creo que ahora está peor que antes a causa de la LISMI: a todos los minusválidos nos meten en el mismo saco. Antes los patronos y empresarios nos veían como personas normales y ahora no. Es importante señalar que la baja formación de la mayoría de los Sordos es la causa de que no alcancen unos conocimientos adecuados y

esto motiva que acepten trabajos que no se corresponden con su capacidad.

P. ¿Cual es, a tu juicio, el principal problema que tenemos planteado los Sordos españoles?. ¿Qué acciones se te ocurren para darle solución?

R. Creo que es el de la ausencia de información y el hecho de que la sociedad crea más en los profesionales, en los médicos...y siempre se interesan por curarnos los problemas del oído y del habla intentando convertir a los Sordos en una copia de los oyentes y estas «copias» nunca fueron positivas.

La solución está en que las personas Sordas debemos demostrar a esa misma sociedad nuestra capacidad y darle nuestro punto de vista. Ello se logrará con una mayor divulgación y sensibilización de la opinión pública y que la Lengua de Signos sea reconocida por la Administración. También debemos asumir nuestro protagonismo. Debemos aprovechar la situación actual en que, cada vez, la sociedad va reconociendo a las minorías, utilizando para ello medios de presión que nos lleven a alcanzar una vida digna y de calidad para las personas Sordas.

P. ¿Cómo son las relaciones de tu Federación con las demás Federaciones que integran la CNSE?

R. A lo largo del año que llevo presidiendo la FESOCA hemos tenido ya contactos, y muy positivos, con las de An-

dalucía, Galicia, País Vasco y Valencia. Quedan las restantes con la que aún no ha habido contactos, pero todo llegará como es lógico.

P. ¿Cómo ves actualmente a la CNSE?. De sus actividades ¿quitarías o incluirías alguna?. ¿Cual y por qué?.

R. La CNSE está haciendo unas estructuras nuevas para adaptarse a los tiempos actuales y su nuevo Consejo me da esperanza e ilusión de cara al futuro. Pero, a mi juicio, como ya dije antes, debe adoptar medidas para crear más Federaciones. En cuanto a lo de actividades, si te refieres a las culturales, creo que éstas es mejor que las lleven a cabo las

Asociaciones para que la CNSE se centre más en sus gestiones y en ser portavoz del protagonismo de las personas Sordas ante las autoridades.

P. ¿Cómo son las relaciones de tu Federación con el Gobierno autónomo de Cataluña?. ¿Recibes del mismo algún tipo de ayuda?

R. Nuestra relación con la Generalitat, así como con otras Administraciones catalanas, son buenas. FESOCA recibe las subvenciones aunque no cubren los presupuestos de la Entidad. Pero esto no me preocupa mucho ya que más me interesa poder alcanzar mayores derechos y medios apropiados

ya que no podemos estar toda la vida recibiendo ayudas teniendo que buscar otros recursos e ideas que valen mucho más que el dinero.

P. ¿Dónde y en qué trabajas?

R. Actualmente trabajo en «La Caixa» como Documentalista en el departamento de gabinete de Prensa.

P. ¿Quieres añadir algo espontáneamente para los lectores de Faro del Silencio?.

R. ¡DESPERTAR FERRO!, hay que salir a la calle y reclamar nuestros derechos.

Jesús Ayerra Blanco

NUEVOS PRECIOS DE PRODUCTOS C.N.S.E. 1995

LIBROS

DICCIONARIO GESTUAL ESPAÑOL

Autor: Félix-Jesús Pinedo 3.800 Ptas.

Hª Y LEYENDAS DE ESPAÑA

Autor: Félix-Jesús Pinedo 2.000 Ptas.

EL SORDO Y SU MUNDO

Autor: Félix-Jesús Pinedo 1.000 Ptas.

UNA VOZ PARA UN SILENCIO

Autor: Félix-Jesús Pinedo 2.000 Ptas.

LENGUAJE DE SIGNOS

Autor: Mª Angeles Rodríguez 2.800 Ptas.

MEMORIA 50 ANIVERSARIO CNSE

(1936-1986) 800 Ptas.

EL EMPLEO Y LAS PERSONAS SORDAS

(Seminario, 1992) 800 Ptas.

I SEMINARIO PROF. DE L.S.E.

(Año 1991) 800 Ptas.

PUBLICACIONES

Suscripción anual "FARO DEL SILENCIO"

(6 números al año) 3.000 Ptas.

Revista "FARO DEL SILENCIO"

(ejemplar atrasado) 600 Ptas.

Lote "FARO DEL SILENCIO"

(Número 0 al 100) 15.000 Ptas.

OTROS

Camiseta "IDENTIDAD"

(Jornadas sobre "NUESTRA IDENTIDAD" ... 800 Ptas.

Camiseta L.S.E. 1.500 Ptas.

Símbolo Internacional de la Sordera

(Pegatina adhesiva) 200 Ptas.

HABLAMOS con...

D. HÉCTOR MARAVALL GÓMEZ-ALLENDE
DIRECTOR GENERAL DEL INSERSO

Tras la visita efectuada por el Director General del INSERSO a nuestra Confederación, -de la que damos información en otro lugar de este mismo número-, el Sr. Maravall tuvo la gentileza de recibir en su despacho oficial a nuestra redactora Ana Marroquín. Con la amabilidad que le caracteriza, y sin denotar prisa alguna, fue respondiendo a todas y cada una de las preguntas que se le formularon. Estas son sus declaraciones para «Faro del Silencio» que, pese a su extensión, publicamos en su integridad.



P. Un abogado laboralista al frente del INSERSO. ¿Qué relación pudo tener su profesión con el cargo actual y cómo fue su llegada al Instituto?

R. Estuve trabajando como abogado laboralista hasta el año 77 en que entré como liberado en CC.OO. y empecé a llevar los temas de protección social y Seguridad Social. A partir del momento en que se constituye el INSERSO empecé a formar parte del Consejo General en representación de CC.OO. Después, a partir del año 88 aproximadamente, de

la Comisión Ejecutiva del INSERSO. Así que estaba ya muy vinculado a los temas de protección social y, en concreto, al INSERSO. Hubo una propuesta de Matilde Fernández, supongo que porque tendría una buena opinión de mí y en un momento determinado me lo propuso y le dije que sí. Yo conocía ya bastante bien la Casa y al equipo directivo y por lo tanto, aunque no es lo mismo estar en un sindicato que en un puesto de la Administración, los temas me eran familiares.

La llegada al Instituto causó una cierta sorpresa en el sentido de que no había esta-

do nunca en la Administración; venía de un sindicato y, digamos, creé una cierta expectativa: qué iba a pasar, si cambiaría a mucha gente... Porque no es el típico funcionario que viene de otro órgano de la Administración. Pero creo que hubo una buena integración y digamos que la recepción y la integración fue rápida y amena.

P. ¿Había ocupado con anterioridad algún otro cargo político?. En caso afirmativo, ¿cuales y dónde?

R. No han sido tanto car-

gos políticos, en el sentido de cargo en la Administración, sino que había estado en responsabilidades políticas en el Partido Comunista de España durante unos cuantos años. Pero lo que es cargo en la Administración no había ocupado nunca ninguno.

“La Confederación sabe perfectamente tener un aspecto reivindicativo que a mi me parece que es fundamental”

P. En los casi tres años que lleva al frente del Instituto, ¿ha podido hacer realidad alguno de sus objetivos iniciales?. ¿Cuales han sido?

R. Algunos sí, bastantes menos de los que yo hubiera querido. He llegado al Instituto en un momento, digamos, por un lado de final de etapa y, en segundo lugar, en un mal momento presupuestario. Ese mal momento llegó a finales del año 92, justo cuando los presupuestos en el INSERSO, que habían estado creciendo mucho en los años anteriores, empiezan a frenarse de manera importante y, por lo tanto, es un momento en el que no es fácil tomar medidas de ampliación o de crecimiento sustancial.

Por otro lado es un mo-

“Tenía yo interés en que los trabajadores del INSERSO, no me refiero a los técnicos ni a los profesionales, se conocieran, fueran informados, se conocieran sus problemas...y tenía especial interés en conocer mejor sus problemas, sacarlos a la luz, buscar soluciones con ellos...”

mento en que está empezando el período de transferencias, en que va a acabar una etapa del INSERSO y que hay que definir otra etapa nueva que es también importante, pero con una menor dimensión del INSERSO lógicamente. Por lo tanto, digamos que no llego en el mejor momento de la historia del INSERSO para afrontar grandes ideas o grandes iniciativas. Es un momento

complicado y difícil. Lo que fundamentalmente me propuse en primer lugar, en lo que se refiere al ámbito interno del Instituto, fue tener un equipo lo más consolidado posible y, por lo tanto, intentar que las opiniones, los criterios de los profesionales del Instituto contaran más a la hora de decidir las medidas. Yo venía con una idea, que además me ha confirmado la práctica, de que en la Administración hay un funcionamiento excesivamente jerarquizado y compartimentado. Y yo quería, dentro de lo posible, porque tampoco es fácil cambiar las estructuras administrativas, que manteniendo ese funcionamiento jerarquizado se pudieran aprovechar al máximo todos los conocimientos, la experiencia, la opinión del conjunto de profesionales, que eso es funcionar lo más coordinados horizontalmente entre distintos departamentos y unidades de la Casa. Creo que en eso, algo hemos avanzado, no plenamente, pero algo sí.

En otro aspecto, ya de cara al exterior, tenía especial interés en mejorar las relaciones con el movimiento asociativo, que estaban mejorando ya. Tampoco se trata de decir que a partir de entrar yo ha habido un cambio sustancial. Creo que venían mejorando en el equipo anterior, pero quería insistir en ese tema. Y luego una mayor transparencia en la gestión, de la información hacia afuera, hacia el movimiento asociativo.

Y un tercer aspecto: trasladar una imagen poco triunfalista; es decir, exponer los problemas, no camuflarlos, y

las dificultades e intentar sacarle el mayor provecho posible a lo que había. En ese sentido creo que hemos avanzado en éstos dos años y medio. Otro aspecto, también hacia afuera, en el que tenía yo interés, era que los trabajadores del INSERSO, sobre todo los trabajadores de los Centros se conocieran, fueran informados, se supieran sus problemas; es decir, había una queja, que rápidamente me transmitieron cuando llegué, de que los trabajadores, no me refiero a los técnicos ni a los profesionales sino a los trabajadores de los centros, a los trabajadores de a pie, estaban un poco...no olvidados, pero sí relegados y yo tenía especial interés (sin que ello quisiera decir que se arreglen sus problemas) en, por lo menos, conocer mejor sus problemas, sacarlos más a la luz, buscar soluciones con ellos.

Creo, pues, que con los objetivos puedo estar moderadamente satisfecho.

P. ¿Podría hacernos una descripción breve de la estructura orgánica del INSERSO?

R. El INSERSO tiene dos grandes niveles: el provincial, que ahora se va a transferir, y el central. El primero tiene, a su vez, una estructura de gestión administrativa y una gestión de centros, una red de centros muy importante y muy parecida en todas las provincias; es decir Centros de Minusválidos y Centros de Mayores, Centros de Día, Centros Base, Residencias, etc. A nivel central tiene una estructu-

ra en que hay, por así decirlo, una unidad importante que es la gestión de Centros y Programas, mediante una Subdirección de Gestión. Hay una Subdirección o un área que lleva todo lo que podíamos llamar prestaciones económicas, pensiones no contributivas, LISMI, subsidios, 0,5. Hay otro área que lleva lo relacionado con inversiones, presupuestos, obras, mantenimiento, reparaciones, etc. Otro área, la Secretaría General, lleva fundamentalmente los temas de personal. Y, por último, hay un área de investigación, nuevas tecnologías, formación, estudios, etc. Esta es, a grandes rasgos, la estructura orgánica del INSERSO. Aparte hay, a nivel de la Dirección General, tres grupos de trabajo que son el Plan Gerontológico, que lleva el desarrollo de la política gerontológica; el equipo que está realizando el Plan de Acción Integral para las Personas con Discapacidad y un equipo que lleva todos los temas de Cooperación Internacional, tanto con Europa como con Sudamérica. Esta es la estructura que tenemos.

P. Gracias a su cargo y a los contactos mantenidos con los representantes de los diferentes colectivos de discapacitados ha podido llegar a conocer la situación de cada uno de ellos, en su riqueza y carencias. ¿Cómo valoraría a cada uno de estos colectivos?

R. Yo tenía una visión genérica de los colectivos, sin matices. Una de las cuestiones

de esos matices que he conocido con mucho más detalle ha sido, en primer lugar, el colectivo de Sordos; es decir, que yo, como la gran parte de los ciudadanos de este país, tenía una visión de que la sordera es una minusvalía, por así decirlo, de segundo nivel porque a una persona Sorda la ves por la calle y, aparentemente, no tiene la discapacidad que tiene un chico con síndrome de Down o que tiene un ciego o un parálítico cerebral y, por lo tanto, todo lo que entraña una minusvalía, como es por ejemplo el tema de los Sordos, pues no lo conocía en su gravedad o en sus matices. Con los autistas es parecido, es decir: un chico/a autista aparentemente es una persona que no tiene discapacidad grave. Son aspectos que, al trabajar ya muy directamente con estos colectivos, vas viendo. Otro aspecto que es importante y me ha llegado a sorprender y, hasta cierto punto, también preocupar, es la atomización asociativa que hay en el sector de discapacitados, que tiene un aspecto positivo el hecho de que haya muchas organizaciones pero con poca cohesión. A veces hay mucha visión de «mi sector», de «mi provincia» o, incluso, de «mi ciudad». Tendríamos que aspirar a que hubiera 4 ó 5 grandes organizaciones en las que estuvieran todas las demás dentro. Esa es la cuestión que más me ha preocupado: el que esa atomización organizativa pueda ser perjudicial a medio plazo para el propio movimiento. Otro aspecto que he visto en estos dos años y medio es la madurez del movi-

miento asociativo que ha pasado de una etapa básica o estrictamente reivindicativa a otra en la que los aspectos reivindicativos se mantienen, lógicamente y con muy buena razón, al tiempo que están cada vez más proyectando iniciativas de participación en la gestión de colaboración, con propuestas y experiencias muy interesantes, incluso para aprender la propia Administración; y el grado de madurez que no es igual en todos los sectores y organizaciones. Pero creo que se ha dado un salto muy importante en los últimos 4 ó 5 años en cuanto a la capacidad de propuesta, de gestión y de participación del movimiento asociativo.

P. Anualmente el INSERSO hace pública la Convocatoria de Subvenciones del Régimen General de Ayudas. ¿Cuales son el alcance y limitaciones de esta Convocatoria?. ¿Cuales los criterios que priman en el INSERSO a la hora de conceder o denegar una petición?

R. La Convocatoria de Subvenciones y el Régimen General de Ayudas, si empezáramos ahora, no lo haríamos así; es decir, se ha ido trabajando sobre la marcha en función de los incrementos presupuestarios y en función también de cubrir las demandas más urgentes de los ciudadanos en un momento en que el movimiento asociativo todavía no estaba tan desarrollado, en que no había demandas de las corporaciones locales. Con el paso de los años se

han ido abriendo otras prestaciones económicas objetivas como las prestaciones no contributivas. Las Corporaciones locales han empezado a realizar más actividades para los discapacitados y el movimiento asociativo ha irrumpido con una gran presencia y esa enorme disgregación a la que me referí antes. Por lo tanto, tenemos con frecuencia que optar dónde damos o dónde situamos la preferencia, si en lo individual, si en lo asociativo o si en lo local. Encontrar el equilibrio de estas preferencias o de esos tres grandes sectores es difícil. En mi opinión, si ahora empezáramos desde cero, yo reduciría las ayudas individuales porque creo que deberían tener otro cauce, en unos casos por las propias prestaciones del Ministerio de Sanidad y, en otros casos, luchar para mejorar las prestaciones de la LISMI (las prestaciones no contributivas), porque las ayudas individuales siempre tienen un factor muy discrecional y, por lo tanto, es un sistema que se ha ido haciendo sobre la marcha, que tiene sus virtudes pues es un volumen importante de dinero que se distribuye pero quizá no tenga la distribución que le saque más rendimiento a medio plazo porque las ayudas que se dan al movimiento asociativo, a centros o a Corporaciones locales son ayudas que se consolidan en trabajos permanentes y actividades permanentes, mientras que en las ayudas individuales al que la recibe le viene muy bien pero no es un trabajo tan de futuro y tan de integración como el otro. Son unos programas que

cubren una finalidad, pero creo que no es plenamente satisfactoria.

P. Uno de los órganos del INSERSO es su CONSEJO RECTOR, del que forman parte representantes de los distintos colectivos de personas con discapacidad, entre ellos nuestra Confederación; como miembros natos del mismo, además de otras Entidades que participan en él en calidad de observadores. ¿Qué incidencia tienen en el funcionamiento general del Instituto los acuerdos adoptados en este Consejo Rector?. ¿Qué carácter tiene para el INSERSO este Consejo: consultivo, vinculante...?

R. Cuando yo llegué y por las informaciones que tenía, el Consejo Rector estaba muy devaluado empezando por que el propio Director del INSERSO, por razones que no entro en discutir, no solía asistir a sus reuniones.

“ Me ha llegado a sorprender y, hasta cierto punto, también a preocupar, la atomización asociativa que hay en el sector de discapacitados ”

En fin, era un órgano de participación de segundo nivel. El órgano de participación, digamos «estrella» del Instituto era la Comisión Ejecutiva, el Consejo General, donde están los sindicatos y los empresarios. Y el Consejo Rector estaba algo, no voy a decir que abandonado, pero sí relegado. Creo que el Consejo Rector tiene una gran importancia y, por lo tanto, menos un día que he estado enfermo, he asistido a todas sus reuniones y además las he convertido en reuniones no formales sino con contenido y en el que sistemáticamente hemos incorporado, hemos debatido y hemos recabado la opinión del movimiento asociativo en todos los temas importantes que estábamos haciendo. Es un órgano, por un lado, de rendición de cuentas y, por tanto, de control de la gestión por parte del movimiento asociativo. Se presentan los presupuestos, las memorias, los criterios de adaptación, es decir, todo lo que corresponde al ámbito de minusvalía del Instituto se analiza en el Consejo. En segundo lugar recabar la opinión del movimiento asociativo, que está presente en el Consejo para todas las iniciativas de importancia, como por ejemplo el Plan de Acción Integral, que ha sido llevado al Consejo 3 ó 4 veces para ir conociendo la opinión, la valoración etc. Creo, pues, que es un órgano que ha mejorado su funcionamiento, que está sirviendo de mucho, tanto como para que el movimiento asociativo conozca lo que estamos haciendo y opine sobre ello. Creo que es muy

positivo el funcionamiento y veo que la única pega que tiene es que todavía no tiene una representación equilibrada, es decir, es una representación un poco del pasado y quizá tengamos que mejorar su funcionamiento y representatividad. Pero que es un órgano que, insisto, ha ido a mejor y con más contenido del que tenía.

P. A lo largo de los dos últimos años se crearon en el Instituto unos grupos de trabajo en colaboración con las diferentes ONGs con el fin de elaborar un PLAN DE ACCIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ¿Cuales han sido los resultados de estos equipos de trabajo y en qué situación se encuentra actualmente el citado Plan?.

R. Creo que se ha hecho un excelente trabajo. Tenemos un Plan de enorme calidad y actualidad; es decir, se han incorporado a él todas las reflexiones, todas las experiencias más innovadoras de nuestro país y de los países más avanzados socialmente del mundo. Creo que es un Plan, insisto, integral que recoge todos los aspectos de la política hacia las personas discapacitadas. Muy riguroso, muy serio, en el que hemos contado, además, con la colaboración del movimiento asociativo que ha hecho muchas aportaciones a lo largo de todo el proceso, es decir, que no es que lo hayamos hecho y una vez terminado el Plan lo hemos presentado, sino que hemos querido que desde el principio

estuvieran opinando y participando. Han participado también las Comunidades Autónomas y todos los ministerios que están implicados ya que es un Plan que, aunque se nos encomendó realizarlo, lógicamente es un Plan también para otros ministerios y, por lo tanto, tienen que participar en él. Este Plan está ya acabado. Lo que ocurre es que está pendiente, digamos, de su aprobación política por los ministerios competentes y estamos en esa fase, es decir, en fase de análisis por parte de todos los ministerios y de las Comunidades Autónomas.

“Si ahora empezáramos desde cero, yo reduciría las ayudas individuales porque creo que deberían tener otro cauce”

Creo sinceramente que no estamos en un buen momento presupuestario para sacarlo adelante pues, lógicamente, aunque un Plan no tiene por qué ser automáticamente traducido en pesetas porque en muchas políticas ya se está haciendo, pero efectivamente es un Plan que tiene un coste y en estos momentos creo que hay una cierta paralización del Plan por los efectos del coste. Lo que me gustaría es que el propio movimiento asociativo pidiera el Plan pues si no se podría paralizar y sería una

pena que un esfuerzo tan grande quedara para tiempos mejores.

P. Las Normas Uniformes, ¿que no dudamos co-

sentar a esas personas en los planos nacional, regional y local. Los Estados deben reconocer también el papel consultivo de las organizaciones de personas con discapacidad en lo que se refiere a adopción de medidas sobre cuestiones relativas a la discapacidad. ¿Cual es su opinión respecto del protagonismo y representatividad de los colectivos de discapacitados y, concretamente, del colectivo de personas Sordas en estos aspectos?

R. Creo que el movimiento asociativo de las personas con discapacidad, y así lo he intentado en el tiempo que llevo en el INSERSO, tiene que ser consultado en todos los temas que se refieran a la discapacidad, en este caso de las personas

Sordas y, por lo tanto, que sus órganos, sus Asociaciones tengan un instrumento permanente y sistemático de consulta, en este caso el Consejo Rector de Minusválidos o el Real Patronato. Creo también que sería bueno, aunque no se haya conseguido aún, que por parte del Congreso de los Diputados, en el caso del Estado, y las Comunidades Autónomas, las Cortes Autonómicas, les consulte periódicamente. Es lo que se hace con los Sindicatos

y la Patronal: cuando hay un debate de los presupuestos los secretarios generales van a explicar su opinión a las Cortes. Esto no lo tiene reconocido todavía el movimiento asociativo de discapacitados y creo que sería bueno porque además, como he dicho antes, no solo hay ese nivel de reivindicaciones, sino un nivel de experiencias, de elaboración de propuestas que veo muy razonable se tuvieran en cuenta. Hay otro aspecto y es que el movimiento asociativo tiene más centros, está realizando más actividades y, por lo tanto, se tiene que coordinar con la propia política del Estado; es decir, hoy día hay más centro dirigidos o participados por el movimiento asociativo que por otras administraciones públicas y por lo tanto el movimiento asociativo tiene que estar representado, coordinado, vinculado a la política social para que vayamos todos juntos en la misma dirección y para que aprovechemos todos los recursos que hay. Pero todavía todo lo que se ha hecho con el movimiento sindical, que creo que se ha avanzado mucho en el reconocimiento de su papel en los últimos diez años, con el movimiento asociativo de discapacitados hay un retraso que, pienso, tiene que ver con la propia fragmentación del movimiento asociativo. Cuando apareció el CERMI me pareció una idea excelente y creo que el CERMI puede ser lo que permita el reconocimiento sistemático, institucional, del movimiento asociativo a nivel de otras instituciones.

nocerá-, sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 48º período de sesiones mediante la resolución 48/96 de 20 de Diciembre de 1993 y en su Artº. 18, indican que «Los Estados deben reconocer el derecho de las organizaciones de personas con discapacidad a repre-

P. En cuanto a la idea y práctica del Voluntariado, tan en boga en estos tiempos, ¿cual es su opinión? ¿Cuales cree que son las condiciones o situaciones en las que puede o debe darse esta práctica y qué condiciones considera esenciales en la/s persona/s inclinadas a ello? ¿Cómo fomenta y aprovecha el INSERSO esta tendencia?

R. El Voluntariado en nuestro país ha estado tradicionalmente ligado a experiencias vinculadas a la Iglesia Católica. En los últimos años ha surgido un Voluntariado, por así decirlo, laico, ligado al movimiento asociativo. Pero todavía es menor al que existe en otros países. Estamos en una época en que los temas de llevar voluntariamente los trabajos sociales no están especialmente reconocidos sino más bien lo contrario. Hay unas tendencias al individualismo, se ha fomentado el culto al dinero. Si juntamos esto con la poca experiencia que ha habido de Voluntariado vemos que la figura del voluntario era la de «un primo». Creo que ahora, afortunadamente, la situación está cambiando.

“ El movimiento asociativo de las personas con discapacidad tiene que ser consultado en todos los temas que se refieran a la discapacidad ”

Sobre todo a raíz de algunos movimientos sociales que ha habido en los últimos meses, se está revalorizando la figura del Voluntariado. Lo que tenemos que plantearnos es que el Voluntariado no tiene por qué ser una figura muy encasillada, que puede haber muchos tipos de Voluntariado, que puede haber voluntarios mayores, jóvenes, voluntarios de una hora a la semana, al día, al mes... Lo fundamental es que seamos capaces de organizar un Voluntariado de tal manera que el que quiera aportar algo lo pueda hacer con comodidad, no sentirse presionado para exigirle más, facilitándole el trabajo adecuado a sus condiciones. En una persona mayor, por ejemplo, su voluntariado puede ser el ir a hacer compañía a personas que están solas; en otros casos el Voluntariado puede ser enseñar profesiones a jóvenes... en fin, insisto en que en definitiva el reto del Voluntariado es: primero valorarlo socialmente, que el voluntario aparezca como una persona digna de respeto, de consideración y alabanza; es mucho mejor que aparezca como una figura ejemplar y no que aparezca Mario Conde; en segundo lugar es necesario que todo el conjunto de las administraciones públicas y del sector asociativo seamos capaces de buscar un hueco para cada tipo de voluntario. En el INSERSO lo estamos no tanto «aprovechando» porque no tenemos ámbito para los voluntarios en este momento, sino fomentándolo a través del movimiento asociativo y a través de impulsar programas en los que par-

ticipen los voluntarios. No oculto que el tema del Voluntariado, desde el ámbito de la Administración, tiene una parte conflictiva que es lo que puede chocar o entrar en confrontación con los empleos, con los puestos de trabajo. Pues en un país en el que hay un 15%, o más, de parados, el que haya determinadas facetas que se cubran con voluntarios puede interpretarse como que sus puestos de trabajo, que deberían crearse o retribuirse, se cubren con voluntarios. Ese es un aspecto complicado. En Noruega, en Holanda, en Dinamarca... donde hay unos niveles muy altos de Voluntariado, hay unos niveles muy bajos de paro; por tanto, este problema no se da y aquí lo tenemos; entonces surgen conflictos de si determinadas tareas que se pueden encomendar a voluntarios no deberían de encomendarse a trabajadores cobrándolas. Ese problema existe también con los objetivos de conciencia. Creo que si encontramos el equilibrio y, sobre todo, somos capaces de diseñar un hueco especial para cada voluntario, el tema del Voluntariado en nuestro país puede tener un auge importante en los próximos años.

P. En general, y concretamente respecto de los Sordos, ¿cuales son los planes de actuación para este año que tiene trazados el INSERSO?

R. Junto a los planes o los programas permanentes dirigidos al colectivo general de personas con discapacidad, en los específicos con las perso-

Los Padres

nas Sordas tenemos dos líneas de actuación fundamentales: una es trasladar al conjunto de las administraciones y ámbitos públicos que a la hora de pensar en superar barreras tienen que contar con las barreras de Comunicación. Es decir, que ahí se ha avanzado, no todo lo que había que avanzar, pero se ha avanzado ya en las barreras físicas; cuando se construyen edificios ya se piensa en que deben tener rampas, ascensores adaptados, en fin que tiene que haber adaptación de barreras físicas; en algunos sitios incluso se ha avanzado un poquito en el tema de las barreras para personas ciegas. Pero donde se ha avanzado muy poco, muy poco, es en las barreras de Comunicación. A la hora de construir un centro público, a la hora de hacer una estación de trenes o aeropuerto no se piensa en los Sordos, o se piensa de manera muy secundaria. Por ello creo que uno de los objetivos principales es concienciar del tema de las barreras de Comunicación. Está muy bien que tengamos autobuses adaptados, edificios adaptados..., pero es fundamental que entre las adaptaciones se cuente también con las que eliminen las barreras de Comunicación con carácter general. Tenemos también una batalla particular con las televisiones en el sentido de que hagan programas adaptados para personas con sordera. Parece que el tema se está empezando a asumir pero... hoy, que las nuevas tecnologías permitirían eso, estamos aún muy atrasados. El Ministerio de Asuntos Sociales, y el

INSERSO como uno de sus órganos, es muy sensible a este tema y está insistiendo constantemente a las televisiones para que lo asuman. Lo están empezando a ver pero creo que las propias organizaciones van a tener que insistir porque es un poco lo que decía al principio: el común de los ciudadanos sigue asociando discapacidad a lo que entra por los ojos, piensan en que no puede haber un edificio que no tenga rampas pero no piensan en que la televisión no pueda llegar a un ciudadano Sordo y no pueda comunicarse.

P. Como bien sabe, nuestra Confederación tiene una larga experiencia en la formación de los Intérpretes de Lengua de Signos y en la enseñanza de esta Lengua que consideramos la primera dentro del colectivo de personas Sordas. Nos agradecería que, desde su conocimiento del tema, nos diera su opinión acerca de nuestra Lengua y si le gustaría, caso de serle posible, participar en alguno de nuestros cursos para su aprendizaje.

R. ¡Hombre, pues a mi sí que me gustaría participar en algún curso!, entre otras cosas porque con enorme frecuencia estoy en reuniones o en actos en los que hay personas sordas y, por lo menos, para hacer una introducción de saludo. Lo que pasa es que los horarios son los que son. En cuanto al tema de fondo de la Lengua de Signos, creo que es muy importante en la comu-

nicación de las personas Sordas pero, y lo digo improvisando, creo que no debemos descartar que los avances tecnológicos cada vez brindan más posibilidades y que la Lengua de Signos es un elemento de comunicación entre el colectivo pero no es un elemento de comunicación entre el colectivo y la sociedad y por lo tanto el colectivo tiene que luchar para que los avances tecnológicos se pongan también al servicio de su comunicación con la sociedad. Hoy cada descubrimiento tecnológico nos abre campos insospechados hace 3 ó 4 años; hoy ya se está empezando a trabajar en algo que para las personas ciegas va a ser fundamental, como son los ordenadores que funcionan con voz, con lo que no es necesario tener visión para poder usar el teclado. Cada vez los instrumentos de la comunicación son más pequeños, más baratos...a lo mejor también hay que plantearse una mayor y masiva utilización de las nuevas tecnologías para la comunicación entre las personas Sordas y la sociedad. Valorando muy positivamente lo que supone la Lengua de Signos para el colectivo, me preocupa que eso suponga una situación de ghetto de las personas Sordas en si mismas.

“ El común de los ciudadanos sigue asociando discapacidad a lo que entra por los ojos ”

Gaceta del sordo

Yo seguiría insistiendo en la utilización de las nuevas tecnologías para romper la incomunicación y sobre todo porqué, como ya he dicho, cada día se descubren cosas nuevas y pienso que, a lo mejor y en pocos años, podremos encontrar que a través de unos instrumentos muy sencillos y muy baratos podamos establecer instrumentos de comunicación entre la sociedad y las personas Sordas.

P. Como ya nos dijo antes, contribuyendo a una más completa eliminación de las barreras de Comunicación, ¿han pensado de alguna manera en animar al personal administrativo del Instituto al aprendizaje de nuestra Lengua, a fin de que en cada una de las sedes del INSERSO hubiera una persona que la dominara y a la que se pudieran dirigir los Sordos que acuden a estas sedes?

R. Aquí he de reconocer que fallamos; así como hemos conseguido que se garantice la presencia de los intérpretes de Lengua de Signos en todos los actos públicos, cursos, seminarios, conferencias si hay alguna persona Sorda, no lo hemos logrado en el Instituto.

En algunas sedes provinciales hay intérpretes o personas que conocen la Lengua de Signos, pero no está generalizado. Y esto, desgraciadamente, es una insuficiencia que, pienso, tiene también que ver con la propia extensión de los profesionales y el reconocimiento de los intérpretes de Lengua de Signos. Pero tengo que decir que, efectivamente, es una carencia que tenemos.

P. Tenemos noticias de que las Comunidades Autónomas van a ir asumiendo las competencias actuales del INSERSO. ¿Podría decirnos cómo se va a llevar a cabo este proceso de transferencias a las Autonomías y cual va a ser el tipo de relación que se implante entre las ONGs de ámbito nacional y el Instituto?

R. El proceso de transferencias está ya muy avanzado. Prácticamente estamos en la recta final y creo que se va a cerrar en los próximos meses, al margen de que, a lo mejor, haya un período transitorio de unos meses hasta finales de año, en que sigamos transitoriamente gestionando centros y programas que luego vamos a transferir. Pero vamos, de una u otra manera, nos encontramos en la recta final. Esto va a suponer que el movimiento asociativo en aquellas CC.AA. en las que el interlocutor era el INSERSO, ahora el interlocutor va a tener que ser la Comunidad Autónoma. Sé que hay preocupación en algunos sectores del movimiento asociativo sobre cómo asumirán las CC.AA. las re-

laciones; es posible que haya problemas de relación al principio; la CC.AA. en algún caso tienen que iniciar las relaciones con el movimiento asociativo; en otros ya la tienen. Y hay casos en que, en estos momentos tengan pocas competencias en las CC.AA. hasta que no se transfieran del INSERSO. En cualquier caso creo que la transferencia, a medio plazo, va a ser positiva para el movimiento asociativo porque van a tener a las autoridades más cerca y va a ser posible hacer esas políticas concretas en los lugares. Por tanto, el movimiento asociativo no tendrá ningún problema de relacionarse con los nuevos responsables de la política social de las CC.AA. Creo que lo que sí tiene que plantearse es que existan órganos parecidos al Consejo Rector de Minusválidos en las CC.AA., con ese u otro nombre, que tengan Consejo de participación de minusválidos. La tendencia puede ser crear Consejo de participación social en que esté el sector de minusválidos junto a otros sectores.

“ En los últimos años ha surgido un Voluntariado, digámoslo así, laico, ligado al movimiento asociativo ”

No es incompatible tener unos consejos de participación generales con consejos de participación sectoriales porque los problemas del movimien-

“ ¡Pues a mi sí que me gustaría participar en algún Curso de L.S.E.! ”

to asociativo de discapacitados son específicos, como lo son el movimiento de jubilados etc. Ahí sí que puede haber algún problema de que se pierda algún ámbito permanente

de participación. El movimiento asociativo tiene que plantear y exigir que se mantengan esos ámbitos estables de participación específica. En relación con el Instituto vamos a seguir manteniendo

el Consejo Rector para los programas que vamos a seguir gestionando y, por lo tanto, en todo lo que vamos a seguir haciendo, el nivel de participación y de relación va a seguir siendo el mismo. Lo que pasa es que ya no discutiremos sobre determinados centros porque ya no los vamos a tener. Pero en el resto vamos a seguir teniendo la misma política de relación y vinculación con el movimiento asociativo.

P. Por último, Sr. Maravall, ¿cómo fue su primera toma de contacto con el Consejo de nuestra Confederación? ¿Qué le expusieron y qué planteamientos les ha hecho Vd. respecto a su futura actuación?

R. Lo primero que hice fue felicitar al nuevo equipo. Creo que el proceso de renovación de los equipos de la Confederación ha sido muy positivo.

Mi llegada aquí coincidió prácticamente con el nombramiento del Sr. Cañón, que creo es una persona que está revitalizando mucho el movimiento asociativo de las personas Sordas y que se ha rodeado de un equipo joven, dinámico, muy activo, con iniciativas y, por lo tanto, quise transmitirles mi gran satisfacción por ese Consejo, con el que creo que podríamos trabajar muy bien. La segunda cuestión que les planteé fue la importancia de reforzar el CERMI; que estamos en un momento complicado dentro del CERMI y que sería un paso atrás el que el CERMI entrara en una situación de «impass» o de paralización y yo les dije que compartiendo la filosofía sustancial del movimiento asociativo de discapacitados, sin embargo hay una realidad que es la del movimiento asociativo de padres que no podemos ni obviarla ni olvidarla ni relegarla y que, por lo tanto, había que hacer un esfuerzo de integración del movimiento asociativo, de unir fuerzas y de avanzar en el fortalecimiento y no crear situaciones de división o de enfrentamientos que, creo, sería un error. Sin inmiscuirme, lógicamente, en las polémicas o en las diferencias que pueda haber entre la Confederación y FIAPAS, yo en eso, el INSERSO en eso no se va a meter; únicamente vamos a hacer un llamamiento para las buenas relaciones, para buscar fórmulas que sean satisfactorias para todo el mundo y sobre todo el fortalecimiento del CERMI. El tercer aspecto que comenté, fue una amplia conversación que mantuvimos sobre los programas

europes: HORIZON que es una perspectiva que se abre muy importante para los próximos años en que va a haber muchos recursos y es importante que el movimiento asociativo esté allí activamente y desde luego el INSERSO iba a apoyar programas que presentara la Confederación. Les informé también del tema de transferencias. En resumen, no fue una reunión protocolaria, sino una reunión de trabajo en la que abordamos todos los temas que están en candilero en estos momentos y creo que fue muy provechosa para las dos partes por conocer directamente los problemas, las opiniones. A mi personalmente me confirmó la opinión que tenía de que es un Consejo muy valioso, con gente muy valiosa y muy capaz. Fue una gran satisfacción haber asistido a esa reunión y es un paso más en las buenas relaciones que tenemos; no quiere decir que no haya problemas ni que no existan discrepancias o que no haya temas no resueltos. Pero creo que hay una actitud en que la Confederación sabe perfectamente tener un aspecto reivindicativo que a mi me parece que es fundamental, que el movimiento asociativo no puede perder y un aspecto constructivo de iniciativa, de propuestas, de proyectos de gestión. Yo creo que la política del Consejo va por ahí. Por lo tanto estoy muy satisfecho de esta reunión y muy satisfecho de las relaciones con la Confederación.

Redactora:
Ana M^a. Marroquín

Conferencias,

Jornadas,

Seminarios...

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE LA IDIOSINCRASIA DE LA COMUNIDAD SORDA

Los días 25 y 26 de Noviembre del pasado año, organizadas por la Asociación de Sordos de Cádiz y la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos, se celebraron en la «Tacita de Plata», -expresión con la que popularmente se define a Cádiz-, un ciclo de Conferencias sobre la Idiosincrasia de la Comunidad Sorda en la que tomaron parte destacados ponentes nacionales y extranjeros, además de numeroso público asistente, Sordos y oyentes, interesados en el tema.

El objetivo general de este ciclo fue dar a conocer a los participantes la situación de la Comunidad Sorda y su Idiosincrasia. Y como objetivos específicos, los organizadores se propusieron alcanzar los siguientes:

- Promover la creación de nuevos recursos para cubrir las necesidades existentes.
- Fomentar la participación de las personas oyentes y sordas en los acontecimientos de carácter social y cultural

que tengan lugar en la Comunidad, como un miembro más de ésta.

- Demandar a los organismos y entidades pertinentes la igualdad de trato en todos los sectores.

- Crear los medios técnicos y humanos necesarios para que el niño sordo pueda disfrutar de un proceso educativo adecuado.

- Utilizar estas conferencias como precedente, con el propósito de organizar otras actividades en años sucesivos en las que se abordarían otros temas de interés.

El día primero del ciclo, tras el acto de apertura se desarrollaron sendas ponencias a cargo de los Presidentes de las Federaciones Territoriales

Acto de apertura, en la mesa presidencial empezando por la derecha. D. Alfredo Gómez, Pte. del Comité Ejecutivo. D. Miguel Jiménez Mesa, Pte. de la FAAS. D. Sebastián Couso, Pte. de la Asociación "ASORCA". D^a. Piedad Sánchez, Coordinadora de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cádiz. D^a. María Jesús Castro, Delegada Provincial de Asuntos Sociales y Trabajo.



Gaceta del sordo

de Andalucía y Galicia, Sres. Jiménez Mesa y Sola quienes, respectivamente, abordaron los interesantes temas de «Identidad Social» y «Conseguir la autoestima: factores que intervienen». El día siguiente, último también del ciclo fue denso en conferencias ya que fueron cinco las que se presentaron:

«Cultura Sorda y Comunidad Sorda» a cargo de D. José C. Ferrer Mingorance.

«Situación actual de los sordos en la Universidad de Bristol», desarrollada por Mr. Clark Denmark, Director del Centro de Estudios para Sordos de la Univ. de Bristol.

«Liderazgo» fue el tema desarrollado por el Presidente de la CNSE, Sr. Cañón.

«Los derechos humanos de las personas Sordas», por D.

Josep M^a. Segimón. Presidente de la FESOCA

«Bilingüismo», por el ya citado Mr. Denmark.

Todas las conferencias fueron seguidas de un tiempo para el coloquio y el intercambio de opiniones y experiencias por parte del público asistente (estimado en cerca de 200 personas entre sordos y oyentes, siendo estos últimos mayoritariamente profesionales, -psicólogos, logopedas, profesores, asistentes sociales) y familiares de sordos que, en todo momento, mostró un gran interés.

CONCLUSIONES

Las presentes conclusiones fueron elaboradas por Nieves García, Vicepresidenta de la

FAAS y por Fco. José Peláez Álvarez, Trabajador Social y colaborador de la Asociación de Sordos de Cádiz.

Dada la excepcional importancia de los temas expuestos por los ponentes así como de las aportaciones de los participantes, es posible que se nos haya pasado algún punto de interés al elaborar estas Conclusiones que tienen como objetivo principal:

QUE LA COMUNIDAD SORDA SE ENCUENTRA ABIERTA AL DIÁLOGO Y AL INTERCAMBIO DE IDEAS QUE SIRVAN PARA MEJORAR SU PROPIA PERSONALIDAD Y QUE POR ELLO QUIERE:

- * DEFENDER SU PROPIA IDENTIDAD EN TODAS SUS VARIANTES
- * TRAZAR EL CAMINO DESEADO PARA SER RECONOCIDOS COMO PERSONAS DE PRIMERA FILA.

Componente del Comité Ejecutivo. D. Jose Gallardo Oliva, vocal. D^a Loli Canto Polanco, vocal. D. Alfredo Gomez Fdez, Presidente. D^a María del Mar Collado, secretaria. D. Marin Creo Rodriguez.



En este empeño, las Conclusiones del Ciclo son las siguientes:

1. La Comunidad Sorda cuenta con el respaldo de sus propias instituciones que realizan su trabajo a distintos niveles: mundial, europeo, nacional, autonómico y local. Sus principales objetivos son salvaguardar los derechos de las personas Sordas.

2. La Organización de las Naciones Unidas y el Parlamento Europeo reconocen la



Gaceta del Sordo

ORGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA

Lengua de Signos como la Lengua oficial de la Comunidad Sorda. Es un avance importante en la eliminación de las Barreras de Comunicación. Actualmente son muchos los países cuyos Gobiernos han reconocido oficialmente la Lengua de Signos.

3. La Constitución Española recoge en su Artº. 49 que deberá prestarse la debida atención a las personas discapacitadas, siendo necesario que los poderes públicos adopten las medidas oportunas que sirvan para elaborar un sistema de protección a cada grupo de personas con necesidades especiales.

4. La convivencia y las relaciones con personas Sordas adultas pueden servir de ayuda y modelo de actuación en el desarrollo de la personalidad de los niños/as Sordos/as.



D. José Carlos Ferrer y D. Luis Cañón, Colaborador y Presidente de la CNSE, respectivamente.

5. Los Sordos adultos tienen que luchar para que en un futuro los jóvenes Sordos tengan mayores oportunidades en todos los ámbitos de la socie-

dad (educación, trabajo, vivienda...)

6. Es muy importante para nuestra autoestima como personas Sordas, tener un buen concepto de nosotros mismos. Tenemos que vernos con posibilidades de hacer lo que realmente queremos hacer. Tenemos que intentar realizar un control de nuestros fallos, «reflexionar sobre yo mismo» para mejorar; tenemos que sentirnos bien con lo que somos y asumir nuestra deficiencia.

7. Los sordos tenemos que duplicar nuestro esfuerzo ya que tenemos que cubrir nuestra deficiencia auditiva con más trabajo y más motivación.

8. las personas Sordas no queremos vivir en grupos aislados; aceptamos la colaboración de personas oyentes para trabajar en defensa de nuestros

Intervención del Sr. Presidente del Comité, D. Alfredo Gomez junto con el ponente D. Feliciano Sola Limia, Presidente de FAXPG



intereses en igualdad de oportunidades, sin que exista en esta relación ningún tipo de trato diferencial. Para desarrollar nuestro trabajo no necesitamos ayuda sino colaboración e interés por nuestro colectivo.

9. Debemos desterrar la imagen que se tiene de las Asociaciones en el sentido de que son lugares de cita para determinados grupos o peñas. La labor de las Asociaciones está dirigida a realizar las acciones necesarias para que las personas Sordas tengan un lugar donde puedan recibir todo tipo de información que les facilite los medios para enfrentarse a la sociedad.

10. Para que el oyente conozca la cultura de la Comunidad Sorda debe integrarse y participar en ella.

11. La cultura sorda forma parte de otras culturas existentes en la sociedad y tenemos que aceptarla con todo lo que ésta conlleva (valores, creencias, ideas, costumbres, tradiciones...).

12. La Comunidad Sorda debe preocuparse por conocer su trayectoria histórica.

13. La Comunidad Sorda debe estar unida y trabajar conjuntamente siguiendo las mismas líneas de actuación; vivir en distintos lugares no es obstáculo para conseguir que nuestros derechos sean reconocidos de forma legal si trabajamos por un mismo objetivo común.

14. La Educación es un derecho de todos, recogido en el Artº. 27 de la Constitución. Asimismo se reconoce libertad



D. Miguel Jimenez Mesa, Presidente de FAAS y ponente de la Conferencia sobre "IDENTIDAD SOCIAL"

D. Luis Jesús Cañón, exponiendo su conferencia sobre "Liderazgo".



de enseñanza. ¿Las, personas Sordas acceden a la educación con total garantía?. La respuesta es no. Sin un intérprete de Lengua de Signos o profesorado con una preparación adecuada este derecho continúa estando inaccesible a las personas Sordas.

15. Los trabajos de investigación sobre la Comunidad Sorda que se realizan en la Universidad por parte de los profesionales serían más completos si contasen con la participación en ellos de personas Sordas. Hay personas con o sin

JORNADA SOBRE la



Aspecto del Salón de Actos, con cerca de 200 personas, casi la mitad personas sordas

titulación que se encuentran perfectamente preparadas para trabajar en proyectos de investigación relacionados con sus propias necesidades al ser ellas mismas las afectadas. Claro ejemplo está en algunas Universidades extranjeras cuyos avances en la investigación son notables y cuentan en sus departamentos con personas Sordas trabajando.

16. La sociedad cada vez exige mejor preparación para afrontar la vida diaria y por ello es importante formar a los jóvenes sordos y educarlos de cara a ser líderes y modelos de atracción de grandes grupos. Esta formación sería también encaminada a prepararles para ser eficientes representantes de las personas Sordas ante las instituciones.

17. Es importante que las personas Sordas nos asocie-

mos para hacer más fuerza, a nivel de Asociaciones, Federaciones o Consejos nacionales.

18. La representación ante

las instituciones públicas o privadas debe recaer en las personas Sordas, no permitiendo que nos representen. El protagonismo debe ser para quien padece la sordera no para quien la está viendo o tiene a alguien cercano en su entorno. Pedimos colaboración e intercambio de ideas, pero respetando nuestros derechos y libertad de acción.

19. Para ser un buen líder tenemos que tener un profundo interés en las metas de la organización y ambición por alcanzarlas.

20. La comunicación, así como el conocimiento, es poder. La buena comunicación es imprescindible para compartir el poder.

21. La Comunidad Sorda debe plantear ante el Gobierno la necesidad de que las actuales leyes del Código Civil

D. Jose Maria Segimon, Presidente de la FESOCA y ponente de "Los Derechos Humanos de las Personas Sordas" y la Vice-Presidenta de la FAAS, Dª Nieves Garcia realizando una pregunta.





Acto de conclusiones realizado por D. Paco Pelae (sentado), trabajador social y colaborador de la Asociación de Sordos de Cadiz y Dña Nieves Garcia, Vice-presidenta de la FAAS.

sean reformadas en aquellos artículos que nos afecten en la defensa de nuestros derechos como personas.

22. Se hace necesaria la elaboración de una ley marco de personas con necesidades especiales en las que se diferencien las necesidades específicas de cada colectivo. Las personas Sordas no se consideran como minusválidos sino solo como discapacitados auditivos con los mismos derechos y obligaciones que los demás ciudadanos.

23. Se debe evitar que los profesionales de la medicina continúen realizando implantes cocleares a los niños sordos. La Comunidad Sorda no

está en contra de los implantes pero exige un respeto hacia los Derechos Humanos de los niños como seres carentes de defensas y que sean personas adultas quienes respondan hacia la implantación o no del implante en su cuerpo.

24. El actual sistema de educación especial no contempla la enseñanza para todos: esta es la meta que aún está pendiente de conseguirse.

25. La familia es el eje fundamental alrededor del cual gira la vida del niño sordo. Puede considerarse como su primera escuela y por ello es fundamental que la familia conozca la Lengua de Signos pudiéndose entablar un siste-

ma de comunicación bilingüe entre todos sus miembros.

26. Las personas Sordas deben tener un dominio y conocimiento de la Lengua de Signos adecuados con el fin de estar preparados para afrontar el reto de poder conocer y entender la Lengua Oral.

27. La Lengua de Signos debe enriquecerse con nuevas palabras o códigos lingüísticos, actualizandola de forma que el acceso a ella por parte de los jóvenes sea accesible y con una buena base formativa.

28. Los implantes cocleares no se deben realizar de forma generalizada; es necesario un estudio preciso e individualizado para cada persona.

JORNADA SOBRE *la* EDUCACION DEL NIÑO SORDO *en* LOGROÑO

El pasado 17 de Diciembre se realizó en Logroño, en el Centro de Servicios Sociales de S. José de Calasanz, una Jornada de educación del Niño Sordo en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El número actual de niños escolarizados en La Rioja es de 12. Todos ellos están en Centros de Integración. Se tiende a que estén escolarizados todos en una misma Aula para así poder disponer de unos mejores medios técnicos y humanos; este Aula está ubicada en el Colegio Duquesa de la Victoria.

A la Jornada asistieron numerosas autoridades y responsables de la Administración. Se enviaron también invitaciones a colegios, APAS, Asociaciones, profesorado, sindicatos... La respuesta del público fue muy numerosa y hubo gran interés por parte de los asistentes. Los padres de niños sordos en edad escolar reivindicaron el derecho de poder tener en su propia ciudad una enseñanza de calidad

para sus hijos sin necesidad de tener que desplazarse a otros puntos de España con los problemas que esto lleva aparejados.

Al final de la Jornada se preparó una comida para los

ponentes y personas que habían colaborado en su realización, continuando debatiendo el tema de una forma más relajada.

Se han elaborado unas Conclusiones de la Jornada que esperamos sean firmadas por el Director Provincial de Educación para que sea un documento en el que podernos basar a la hora de pedir mejoras. Son las siguientes:

* Es necesario un conocimiento en profundidad de la persona Sorda, sus necesidades, limitaciones, problemas, pensamiento... Sin ello creemos muy difícil poder trabajar con ellos.

* Se deben respetar las características individuales de cada niño/a, estudiando y valorando en cada caso la metodología más adecuada, sin descartar ninguna.

* Creemos muy importante la creación de un Aula especial para niños/as sordos/as en colegio normalizado con profesores especializados y recursos humanos como un in-

JORNADA SOBRE La EDUCACIÓN DEL NIÑO SORDO





ORGANIZA: ASOCIACIÓN DE SORDOS RIOJANOS
M.E.C. DE LA RIOJA

COLABORA: CONSEJERÍA DE SALUD, CONSUMO Y
BIENESTAR SOCIAL DEL GOBIERNO DE LA RIOJA
INSERSO - LA RIOJA

DÍA 17 DE DICIEMBRE

LUGAR: Salón de Actos del Centro de
Servicios Sociales del INSERSO

c/ San José de Calasanz, 3 LOGROÑO

térprete de Lengua de Signos y técnicos, que garanticen una educación de calidad.

* Es necesaria una colaboración estrecha y continuada entre padres, respetando en todo momento sus decisiones, profesionales de la educación, instituciones privadas o públicas y las personas Sordas a través de su Asociación como modelo de identificación del niño/a sordo/a.

* La Lengua de Signos como primer medio de comunicación natural del niño/a sordo/a es muy importante para su desarrollo integral posterior así como para aprender la lengua oral, fundamentalmente a nivel escrito.

* Integración fuera de las aulas, horario extra-escolar, educación especializada en el interior de las mismas.

OBJETIVOS

- *Analizar la situación actual y los resultados educativos de la enseñanza primaria en La Rioja.*
- *Debatir otras metodologías o tendencias educativas existentes actualmente en el estado español.*
- *Implicar a sordos adultos, padres de sordos y profesionales de la educación con el fin de debatir las posibilidades educativas adecuadas a los niños sordos.*
- *Llegar a unas conclusiones válidas de reforma.*

PROGRAMA

09,00 h. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

09,30 h. ACTO DE APERTURA

D. Francisco Rosa Jordi
Director Provincial de Educación.

D. Alfredo Agustín Sanuy
Director Provincial de Asuntos Sociales.

D. Juan Carlos López de Castro
Concejal de Educación
del Ayuntamiento de Logroño.

D. Pablo Rubio Medrano
Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social.

D. José Ignacio Jiménez Hidalgo
Presidente de la Asociación de Sordos Riojanos

D. Luis Cañón
Presidente de la Confederación Nacional
de Sordos de España (C.N.S.E.).

D. José M.ª Rodríguez Andrés
Secretario General para la Educación

10,00 h. CONFERENCIA

«Alumnos con necesidades educativas especiales
El deficiente auditivo
La situación en La Rioja».

D. Anselmo Sánchez Rodríguez
Asesor Técnico Docente, Unidad de Programas
Educativos del M.E.C. en La Rioja
Departamento de Atención a la Diversidad.

PROGRAMA

11,00 h. CONFERENCIA

«El Centro de Educación Especial para Sordos
La Purísima».

D.ª Sonia Ramos
Directora del Colegio de Educación Especial
«La Purísima» en Zaragoza.

Un representante del profesorado
de dicho colegio

11,45 h. DESCANSO

12,15 h. CONFERENCIA

«La Comunicación Total».

D. José Luis Lacalzada Esteban
Director del Centro de Servicios Sociales
San José de Calasanz en Logroño.

12,45 h. CONFERENCIA

«El Bilingüismo».

D. Antonio Cecilia
Presidente de FEPAL (Madrid)

PROGRAMA

13,30 h. COLOQUIO

«Educación del Niño Sordo en La Rioja:
Problemática y Posibles Alternativas».

Participantes: Todos los ponentes anteriores
y abrirán el coloquio dos representantes
de FIAPAS (Madrid).

Moderador: D. José A. Lacalzada Esteban

14,15 h. CONCLUSIONES

D. Anselmo Sánchez Rodríguez

14,30 h. FIN DE LA JORNADA

INTÉRPRETES OFICIALES DE LENGUA DE SIGNOS:

D.ª Amparo Arlanzón Francés (Burgos)
D. Pedro Manuel San Juan Escalona (La Rioja).



Gaceta del Sordo

ORGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA



FESORDV

Federación de Sordos de la Comunidad Valenciana

La Federación de Sordos de la Comunidad Valenciana trabaja en el proyecto de un centro ocupacional para ofrecerlo a aquellas personas sordas con alguna discapacidad asociada que, terminada su etapa escolar, necesitan emplear su tiempo en el aprendi-

zaje de tareas y su proceso de socialización en un entorno en el que su comunicación sea completa y fluida a través de la Lengua de Signos como instrumento de relación interpersonal entre los sordos.

Si puedes ofrecernos información al respecto o conoces alguna experiencia similar a ésta o bien te gustaría disfru-

tar de los servicios que dicho centro puede ofrecerte o conoces a alguien a quien pueda interesarle, escribenos a la siguiente dirección:

FESORD C.V.

Federación de Sordos de la Comunidad Valenciana

Ayora, 31-4ª

46018 VALENCIA

Teléf. y Fax: 96/385 22 21



Asociación de Sordos de las Palmas

El mes de Diciembre resaltó por el entusiasmo de todos ya que las Navidades son siempre unas fechas cargadas de felicidad. En nuestro local, el día 17 tuvimos una Asamblea para debatir acerca de las ventajas y desventajas de crear una Federación de Asociaciones en Canarias. Para este evento se trasladó de Tenerife a nuestra

isla el Sr. Óscar, vocal del Consejo de la C.N.S.E. Si tuviéramos que resaltar algo de esta reunión diríamos que fue el deseo de nuestros socios/as de hacer muchas preguntas para que quedara muy claro qué sería la Federación. Al final de esta Asamblea quedó en todos el deseo de crear en un futuro la Federación.

El día 23 del mismo mes nuestro delegado de Cultura

se disfrazó de paje real para entregar numerosos regalos a los niños. Su vestimenta fue un detalle de El Corte Inglés.

Y, ya en el mes de Enero del nuevo año 1995, lo más importante que tenemos que resaltar es la celebración de la Asamblea General Extraordinaria del día 14. En ella se hizo un balance de todo el trabajo realizado en 1994 y se nombró una nueva directiva.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



fia, celebraciones religiosas, el 2º Concurso de Carnaval, una 1ª excursión en mountain bike y una 1ª caminata popular a Osona, salpican un programa muy completo.



- clases prácticas, en las que ellos mismos elaboraron platos y los degustaron, siempre bajo la mirada atenta de la

Aprovechamos la ocasión para agradecer a la Escuela de Cocina S. Javier su colabora-



Agradecemos también, tanto al director de la entidad como a los profesores, su esfuerzo y trabajo para que todo saliera bien.



Alumnos en una de las clases de hostelería

ଉତ୍କଳୀୟ ବାଣୀ ସମ୍ବାଦ

Gaceta del sordo



Asociación provincial de sordomudos de Jaén

Desde el pasado 10 de Diciembre esta Asociación viene celebrando su programa festivo con el que celebra el XXV aniversario de su fundación.

Los actos centrales tendrán lugar el 29 de Abril, fecha en la que, a las 18.30 y a las 21.00

horas respectivamente, celebrarán la Santa Misa y la Cena de Hermandad.

Dentro de este mismo programa, la Asociación jienense habrá celebrado cuando se haga a la luz este número de nuestra revista, unas JORNADAS ANDALUZAS SOBRE LA CALIDAD DE VIDA DE

LAS PERSONAS SORDAS, que habrán tenido lugar los días 10, 11 y 12 de Marzo, en colaboración con la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos.

Confiamos ofrecer a nuestros lectores en nuestro próximo un amplio reportaje de estas interesantes jornadas.



Asociación de sordos "Virgen de los milagros" Puerto de Santa María (Cádiz)

Otra Asociación andaluza que se suma, en colaboración con su Federación, a la celebración de Jornadas en torno a la problemática de la Comunidad Sorda.

Esta pequeña pero activa

Asociación ha programado para los días 11 y 12 de marzo unas JORNADAS SOBRE LA COMUNIDAD SORDA Y EDUCACIÓN.

Al igual que en el caso anterior, esperamos a nuestro próximo número para ofrecer un amplio resumen.

Gaceta del sordo



Asociación cultural de sordos de Palma de Mallorca

La Asociación de la capital balear, dentro de sus celebraciones de Aniversario tenidas el pasado año, concedió unas placas a dos de sus asociados que cumplían en ella 25 años de permanencia y fidelidad: estos son D^a. Antonia Adrover y D. Alfonso González.

*Presidente J. Miguel Serra.
Entrega Placa a D. Alfonso
Gonzalez. 25 Aniversario*



*Presidente J. Miguel Serra.
Entrega Placa a D^a. Antonia
Adrover*

También la Asociación balear celebró en la calle el pasado 25 de Septiembre, con la colocación de una mesa en plena Plaza de España, el Día del Sordo.



Los sordos de Mallorca celebraron ayer en Palma su «diada» reivindicativa

Piden la igualdad de oportunidades

PEPROIG
FOTO: JAUME ROSSELLÓ

Para dar a conocer las diversas reivindicaciones que afectan al colectivo, ayer se celebró en Palma el Día del Sordo, organizado por la Asociación Cultural de Sordos de Mallorca. Con tal motivo se montó una mesa en la plaza de España, en la que se exponían libros, fotografías y otros objetos; se exhibía un programa de televisión especial para sordos y se recogían firmas de adhesión.

El presidente de la mencionada asociación, José Miguel Serra Vicens, explicó que esta diada se celebra en toda España. «En Madrid, los actos se han desarrollado desde el pasado viernes y han culminado

con una manifestación. Nosotros no hemos podido asistir, pero hemos recibido las directrices del presidente de la Confederación Nacional de Sordos para que los actos que celebráramos aquí estuvieran en consonancia con el resto».

Los sordos mallorquines, como los de toda España, reivindican «el derecho a ser independientes y a decidir por nosotros mismos; la eliminación de las barreras de comunicación, promoviendo el reconocimiento de la lengua de signos española como lengua primera y patrimonio de la comunidad sorda; el reconocimiento de la figura del intérprete de la lengua de signos española; que los programas de televisión, especialmente de TVE, sean



La mesa para la recogida de firmas estaba instalada en la plaza de España.

inteligibles para los sordos mediante intérpretes o subtítulos, sobre todo en los espacios informativos y culturales; que se fomente la enseñanza de la lengua de signos española y que en el aspecto educativo se tienda

a una transición hacia el sistema bilingüe».

La asociación de Palma, que actualmente cuenta con 120 socios, y cuya sede se encuentra en la calle Padre Mir, número 1, fue fundada en 1942 por Margarita Jofre

y estaba integrada en la Acción Católica de Sordomudos hasta 1977, en que se independizó como asociación cultural, y en donde se realizan diversas actividades deportivas y culturales.

D
I
A
D
A

গণমাধ্যম বাক্য শ্রবণহীন Gaceta del sordo

El día 8 de Octubre fue día importante para la Asociación: el Sr. Obispo, que no pudo estar presente en la celebración de las Bodas de Oro a causa de otros compromisos de su cargo, se hizo presente en la tarde de esta fecha y, tras celebrar la Eucaristía, en la que habló sobre la familia, bendijo los locales de la Asociación. Tras esto, ante el obispo y las autoridades presentes, el presidente de la Asociación

hizo una semblanza de la fundadora D^a. Margarita Jofre.

Para terminar, y tras ofrecer al Sr. Obispo una placa recordatoria, fue servido un lunch.

El Excmo. Sr. Obispo de Mallorca celebra la Eucaristía en la Asociación



De izda. a dcha. Regidor de Acción Social del Ayuntamiento de Palma y su esposa. Excmo. Sr. Obispo de Mallorca, D. Teodoro Ubeda. Director General de Acción Social de la Consellería de Sanidad. Presidente de la A.C.S. Palma D. José M. Serra Vicens. La intérprete de L.S.E. de ACS Palma

Por último, el pasado 6 de Enero, fiesta de los Reyes, hubo gran jolgorio en la Asociación con la visita de los Magos de Oriente que repartieron juguetes entre los hijos de padres sordos.

Los reyes fueron representados por las socias:

*Rey Melchor: Dolores Evaristo
Rey Gaspar: Teresa Molina
Rey Baltasar: Margarita Pons.*



Centro cultural de sordos de Palencia

Con mucho gusto, a petición del Centro de Sordos de Palencia aclaramos que en el n° 142 de nuestra revista, dentro de la crónica sobre la celebración del Día del Sordo en Madrid, insertamos

una fotografía de un grupo de danza que, erróneamente, figuraba como de Santander y Cantabria cuando, en realidad era el del Centro del Sordo de Palencia. Subsanamos ahora aquél error con la publicación de la fotografía correspondiente.

Grupo de danza del Centro de Sordos de Palencia



Gaceta del sordo



Fedreación de Sordos Comunidad de Madrid

En colaboración con A.F.I.M., la FSCM organizó el pasado mes de octubre, días 9 al 16, un viaje a la Manga del Mar Menor para un grupo de 39 personas de la IIIª Edad, más Marylin, Intérprete de Murcia. Nuestro agradecimiento al delegado de la zona de Levante de la Fundación AFIM, Francisco Javier Madrid, por su amabilidad y colaboración. La FSCM espera que en otra

oportunidad podamos volver a trabajar juntos. El día 12 de octubre, invitados por el Presidente de la Agrupación de Sordomudos de Murcia, visitamos su domicilio social. Luis Cerrado y Fuensanta Montserrat fueron nuestros guías en las visitas a los museos.



El grupo de participantes en el viaje a La Manga



*Visita del grupo a la Agrupación de Sordomudos de Murcia
(Un cuadro con ampliación de esta foto lo enviamos a la misma como recuerdo)*

Los Padres



Opinan

Por Arlette Pérez Nuñez

En esta ocasión tenemos la oportunidad de conocer la experiencia de un padre de familia de Francia. Jean - Marie Ducros, ha accedido con mucho gusto a que publiquemos en la revista **FARO DEL SILENCIO**, su experiencia presentada con ocasión de los Encuentros Europeos de familias de Sordos celebrado en Southampton en julio de 1994

PRESENTACION

Para presentarme, diré que mi mujer y yo somos padres de tres hijos: dos hijas gemelas de 21 años, una de ellas sorda profunda (Pascalle), y un hijo de casi 16 años. Vivimos en Francia, en Montpellier.

Desde hace veinte años, estamos enfrentados a esta experiencia inesperada que es la sordera de un niño y a todas las interrogaciones, las preocupaciones, las dificultades que despierta en el corazón de padres que desean ante todo ayudar a sus hijos a entrar en la vida adulta con su personalidad, siendo capaz de hacerse un sitio y de ser en la medida de lo posible (lo que no significa siempre)

APOYO MUTUO

Esta experiencia también la construimos con otras personas, a lo largo de numerosos encuentros y discusiones con padres y profesionales, en las actividades asociativas que tuvimos desde el principio.

Por esto quisiera dar testimonio, de la fuerza y de la esperanza que hemos podido extraer. Digo esperanza porque hay mil razones para pensar que un hijo sordo no podrá alcanzar su plenitud en la sociedad de oyente, pero hay muchas más para creer que puede conseguirlo. Cada uno a su manera, como todos los demás niños, cada uno con su carácter, sus capacidades, su familia, su cultura, su historia, etc.

¡No podemos olvidar que cada niño sordo es único y por eso que no hay un modelo universal!

La ley no debe imponer soluciones, sino que debe permitir a los padres encontrar e incluso inventar sucesivos métodos que sus hijos necesiten salvaguardando los intereses vitales del niño.

El camino a seguir está por descubrir en cada caso. Cuantos padres hemos encontrado, que tardaron años en recuperarse tras la brutal noticia de la sordera de su hijo, dicha por un médico demasiado apresurado diciendo comentarios tan simples como: "No hablará", o "será un poco retrasado" o "no se puede hacer nada; hay instituciones especializadas para él". No piensen que exagero para crear "efectos especiales".

Yo mismo pensaba que en estos últimos 20 años ya no se podían oír cosas así. ¡Pues no!

Es necesario que esta esperanza no sea sofocada desde un principio.

Algunos progresos se han logrado, pero todavía queda mucha labor para conseguir una mejor formación e información de los equipos médicos, así como una preparación a la hora de dar la noticia de la discapacidad.

Es intolerable seguir oyendo esas monstruosidades que son verdaderas ofensas al respeto de las personas: 1º porque son falsas y 2º porque empeoran el desamparo y la desorientación de las personas.

UN VIAJE INESPERADO

El primer especialista ORL que vimos era, más bien de la clase optimista. Fue hacia la edad de 15 meses, y teníamos sospechas desde hacía algún tiempo. El aplaudió, vio (o supuso ver) un pequeño movimiento de reacción y

concluyó: "No tiene nada. De todas formas no se puede hacer nada antes que ella tenga dos años y medio". Nos tranquilizamos... por algún tiempo, pero como las sospechas volvieron muy rápidamente, insistimos y un equipo de detección nos confirmó finalmente nuestra impresión. Nuestra hija era sorda.

Nos marchamos para un inmenso viaje en un país casi desconocido (digo casi, porque conocíamos muy bien a una persona adulta que se quedó sorda).

En esa etapa, estaba lejos de imaginarme, que entre las muchas actividades y consecuencias raras, este viaje me llevaría, 20 años más tarde, a expresarme volcando mi experiencia, haciéndoles recorrer esos mismos caminos con el deseo que sea una fuente de esperanza y no de desánimo.

Con el objetivo de preparar el aprendizaje de la palabra, nuestra hija empezó, hacia los 17 meses, sus primeras sesiones de ortofonía y descubrió sus primeras prótesis. Y nosotros también claro está!

Hay que destacar aquí dos puntos importantes:

- Pudimos organizar nuestra vida de modo que mi mujer no trabajó fuera durante los ocho años siguientes. Ella participó así en las sesiones de ortofonía, lo que nos proporcionó una buena base de acción en casa y nos facilitó las explicaciones a nuestros familiares y relaciones.

- Los consejos, la escucha de ortofonistas y profesionales también fueron puntos de apoyo tranquilizadores para progresar positivamente.

¡Sé, desgraciadamente, que esta suerte no está compartida por todos.

Simplemente se trata de considerar que los padres son los primeros y principales actores de la educación de sus hijos, de darles los medios de comprender para que puedan actuar complementariamente a los profesionales y al mismo tiempo guardar su papel afectivo y educativo.

Tras un periodo en la escuela de párvulos, la mitad de tiempo en un colectivo normal y la otra mitad en un centro especializado, el equipo nos propuso seguir los estudios primarios con una integración completa en un colegio normal. También era nuestro deseo. El largo camino de la integración escolar empezó así primero con plazos fijados: trimestre tras trimestre y después año tras año. Pascale entró en el colegio de su barrio y se quedó para todo el ciclo primario.

La principal dificultad fue al principio convencer a la directora de aceptar esta situación nueva para ella. Luego la cooperación entre profesores y ortofonista funcionó perfectamente. Para beneficio de todos los niños de la clase por lo demás.

No olvido que simultáneamente se perseguía el aprendizaje de la palabra y del lenguaje con progresos más o menos rápidos, momentos de estancamiento y momentos de dudas. Siempre teniendo en mente el objetivo de aportar el máximo de medios para comprender nuestra sociedad, para ser autónomos en el, con el cuidado controlado de los profesionales de no ir más allá de las posibilidades de nuestra hija, simplemente renunciamos a fijar límites a priori: hasta donde pudiéramos ir, hasta donde pudiera llegar ella, pero queríamos llegar allí.

Quiero recalcar cuánto necesita esta idea, para ser llevada a cabo tranquilamente, de la experiencia y de las preguntas a otros padres, no estar aislado en los problemas. Uno se fortalece, se forma, se convierte en capaz de ayudarse mutuamente y al mismo tiempo se retrocede para tener perspectiva.

Retomemos nuestro camino sinuoso. Quedan aún algunos escollos que salvar y no de los menores. La etapa siguiente está constituida por un traslado a Toulouse donde Pascale y su hermana entran en el primer ciclo de secundaria en un colegio ordinario, con el apoyo de una ortofonista para las asignaturas literarias y de sus padres para las otras. Pascale, durante tres años progresó normalmente, lo que no significa que sin dificultades.

Llegamos al ciclo en que hace falta dirigirse a 6 ó 7 profesores para explicarles la sordera y las dificultades que ésta entraña para ellos y nuestra hija. Es un ejercicio pesado de repetir (al menos en parte cada año, cuando es

necesario dosificar las palabras frente a personas nerviosas, intranquilas, asegurándoles el apoyo de personas competentes.

De este nuevo juego, hemos aprendido al menos:

1) Siempre hay una gran mayoría de profesores preparados para contestar al desafío, y hacer esfuerzos de adaptación que finalmente compensan.

2) Siempre hay una o dos personas que no comprenden nada, que creen hacer bien no haciendo nada, que creen que todo va bien puesto que nada les molesta. ¡Es así!. ¡Es estadística!

3) Siempre desconfiar de aquellos que desde el principio dicen que ya saben todo, que todo va a salir bien.

Prefieran aquellos profesores que dicen tener miedo, que se muestran preocupados ante este desafío, son los más aptos para buscar y encontrar buenas soluciones.

En el transcurso de este periodo fue cuando Pascale, aunque no con mucha convicción, comenzó a aprender el lenguaje de signos con una chica sorda. Hasta ese momento no lo utilizó.

Cuando tenía 14 años nos mudamos de nuevo para llegar a Montpellier (por fin), y pasar simultáneamente las etapas del fin de secundaria y la adolescencia. El esfuerzo se vuelve bastante duro y Pascale comenzó a manifestar su indefensión más gravemente. Aprovechó el cambio para volver a cuestionar la integración, es decir, dudó entre dos posibilidades, continuar como antes en una escuela ordinaria, o incorporarse a una clase de jóvenes sordos en un instituto especializado. ¡Sin olvidar el placer que supone para un adolescente molestar a sus padres haciendo lo contrario de lo que ellos quieren!, era también una señal que se asienta en varios puntos:

-Probablemente un poco de saturación producto del esfuerzo que se le pidió y el temor del cambio.

- El rechazo de tener siempre un estatus diferente del de otros compañeros, y así estar siempre en evidencia en medio de una multitud anónima.

-La necesidad de conocer a otros jóvenes sordos, lo que no había tenido ocasión desde hacía tres años, cuando estábamos en Toulouse.

No analizamos todo eso en el momento. Esperamos a que ella decidiese. Dos meses después escogió finalmente continuar la integración a condición de que hubiese otro sordo en la escuela. Tuvimos mucha suerte y encontramos en Montpellier un servicio de apoyo a la integración, L'ARIEDA, que nos dio la ayuda solicitada en el momento en que era una necesidad urgente. Seguramente nos hubiera sido difícil y quizás incluso imposible, en ese momento de la evolución de nuestra hija, continuar con el papel de padres y de "profesor en casa". Pudimos dejar el acompañamiento

to escolar a personas cualificadas. Pascale volvió a encontrar a otros jóvenes sordos integrados o no, y para tranquilizar a los que estuvieran preocupados, practicó rápidamente el lenguaje de signos con los que lo utilizaban.

Habría mucho que decir todavía sobre el aprobado del examen de Bachillerato (selectividad) y sobre los tres años siguientes que le permitieron obtener un diploma universitario de Tecnología en Bio. (siempre con el apoyo de L'ARIEDA), pero no me detendré en ello para no hacerlo más largo y por no limitar mi exposición a un recorrido escolar.

No puedo olvidar lo que Pascale ha hecho también con sus amigos de danza clásica de los 3 a los 13 años, participó en un taller de dibujo y alfarería de los 5 a los 8 años, en un club de natación un poco más tarde. Consiguió un título de monitor de colonias, rodeada de jóvenes sordos y oyentes. Poco a poco, estimulada por su hermana gemela ha llegado a ser una abonada asidua a la biblioteca de la ciudad y se apasiona por el cine subtitulado (en versión original o CEEFAX).

No olvido que todo esto no se hizo en un día, no olvido todos los esfuerzos que ha requerido, a ella y a nosotros, todos los momentos difíciles, todas las explicaciones que hemos tenido que dar, todos los errores que hemos tenido que corregir, la atención que hemos tenido que dar a su hermana y hermano para que no se sintieran demasiado abandonados. El apoyo que ellos mismos, conscientemente o no, han dado a su hermana, y todas las demás contribuciones de lo que se llama el "entorpo".

No olvido que en nuestras peregrinaciones hemos tenido la suerte de encontrar profesionales y estructuras particularmente competentes y adaptados, y sé bien que no es lo mismo para todo el mundo.

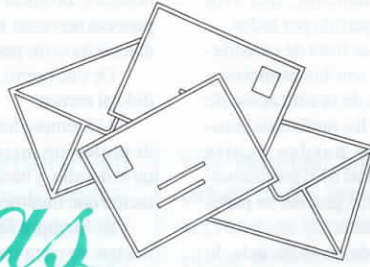
Finalmente, añado que el carácter voluntario y combativo de Pascale no ha sido en balde durante su camino... ni en pérdida de mi reserva de paciencia que parecía ser inmensa cuando nació

PREPARADA PARA PARTIR SOLA POR EL CAMINO DE SU VIDA

Para terminar, os diré lo que hoy me interesa más, y que va mucho más allá de un triunfo escolar. Pascale busca ahora un empleo. Desde hace más de un año. En previsión de este momento nos dijo: "me gustaría trabajar en un campo u otro, con tal de que sea en una gran ciudad, es por el cine, poco importa a 100, 200, 500 Kilómetros de la casa".

Podéis adivinar que nuestros sentimientos están un poco mezclados, francamente, ¡que alegría escucharla decir que está preparada para partir sola por el camino de su vida! y si eso nos transtorna un poco, peor para nosotros ¡porque eso es lo que hemos querido!.

Cartas



Nueva sección sin carácter de fija que sólo aparecerá cuando a nuestra redacción lleguen cartas de interés con petición de ser publicadas. Nuestra revista, en un ejercicio de democracia periodística, aceptará todas aquellas cartas que se centren en la problemática de la Comunidad Sorda, en cualquiera de sus aspectos. Respetando totalmente la opinión de sus remitentes, FARO DEL SILENCIO se mantendrá sin embargo al margen de la polémica absteniéndose de cualquier comentario.

CARTA QUE SU AUTORA,
D^a. MERCÉ CALAFELL I CARRASCO
ENVIÓ A FIAPAS Y QUE NOS REMITE
CON RUEGO DE PUBLICACIÓN:

Desde hace un tiempo he venido notando con cierta preocupación que en las editoriales y artículos de su revista FIAPAS, el concepto de responsabilidad de la educación del niño sordo ha de pasar forzosamente por los padres del niño sordo.

Me ha motivado dirigir estas líneas precisamente por el último Editorial del mes de Noviembre de 1994. Refiriéndose a las II Jornadas Nacionales de Evaluación de la Integración Escolar del Niño Sordo, dice en su escrito que «quedó de manifiesto, una vez más, el papel fundamental de la familia dentro del proceso educativo de los hijos y el «protagonismo» (el entrecomillado es mío) que corresponde a los padres como agentes participantes en el mismo».

Señor Presidente de FIAPAS, queridos padres de hijos sordos, permítanme decirles que soy oyente, madre de hijas oyentes y que mi familia materna estaba compuesta por 19 personas sordas, (padres, abuelos, tíos, etc.), «la responsabilidad y protagonismo» de mis padres fue escogiendo la formación escolar que creyeron mejor, dentro de sus posibilidades sin mirar que fuesen para sordos u oyentes, ricos o pobres, católicos o protestantes, y facilitándonos toda la información y conocimientos para que en el futuro fuésemos nosotras mismas las que decidiéramos con los suficientes criterios el camino a seguir, tanto a nivel profesional, religioso y social.

* Nosotros los padres no somos los protagonistas de nada, son nuestros hijos los que con una buena convivencia familiar decidirán el día de mañana lo que crean mejor para ellos, tanto si son sordos como oyentes.

Cuando por desconocimiento de la idiosincrasia de las personas sordas a un padre se le diagnostica la sordera de su hijo, tiene la «Responsabilidad» de contactar con las instituciones llevadas por los sordos, pues ellos son los que por su experiencia propia y vivencias sabrán ayudar y aconsejar a los padres, sin prejuicios sociales, laborales, políticos y religiosos.

Si queremos la autonomía de los sordos y su plena integración en la sociedad, tenemos que dar y aceptar el PROTAGONISMO A LOS SORDOS.

Tal vez me falte facilidad en la redacción pero como alguien dijo NO HAY MÁS SORDO QUE EL QUE NO QUIERE OÍR.

Mercé Calafell i Carrasco

Valldoreix, enero 1995

CONTACTOS

Iniciamos una nueva sección que, no dudamos, será del gusto de nuestros lectores sordos. Aquí tendrán cabida temas como amistad, intercambio, correo...siempre con la sana intención de fomentar la amistad.

1. Chica noruega, de 32 años, quiere intercambio con chicos y chicas sordos.

Escribir en inglés a:

Miss Ann-Karin Hammer
Middelfarts Vegg 18 A
N-7022 TRONDHEIM, NORWAY

2. Desearía contactar con chica entre 25-30 años con intenciones serias de buena amistad.

Soy extrovertido y alegre. Soy sordo.

Escribir a:

Luis Capofons Sintés
San Esteban, 18-1º-2ª
07703 MAHÓN (Menorca)

Las declaraciones realizadas a lo largo de todo el año 1994 por las máximas autoridades en materia económica sobre nuestro actual sistema de pensiones obligan a plantearnos el nuevo año con una serie de interrogantes acerca de cómo será nuestra jubilación.

En febrero del año pasado, el ministro de Economía y Hacienda, Pedro Solbes, realizaba unas declaraciones a la cadena "Ser", en las que dejaba muy claro que si se seguían manteniendo las circunstancias actuales, los trabajadores iban a tener muy difícil poder cobrar su pensión de jubilación.

Esta situación proviene de dos causas fundamentales:

A.- Cada vez hay más personas mayores, nacen pocos niños.

B.- Cada vez el número de parados es mayor, lo que conlleva que haya menos trabajadores activos para mantener las pensiones.

Todo ello determina un mayor número de personas pasivas respecto de las activas, habiendo dos alternativas: aumentar las contribuciones e impuestos o reducir las pensiones.

Aumentar las contribuciones dificulta que los empleadores contraten. Reducir las pensiones se conside-

ra injusto porque el pensionista ha estado pagando para ello antes de la jubilación y, además, su vida depende totalmente de este ingreso.

Se ha debatido mucho la necesidad de reformar la Seguridad Social, pero hasta que esta reforma se lleve a cabo, si es que se llega a realizar, debemos asegurarnos nuestra jubilación y una adecuada protección para nuestra familia al menor costo posible.

La reforma de las pensiones sólo puede tener éxito si se abre ese mercado al sector privado.

Catalana Occidente, empresa líder en el sector asegurador desde hace más de 130 años, no sólo se viene preocupando de estas cuestiones, si no que pretende que todas las personas, tanto oyentes como no oyentes, tengan acceso a una correcta información, para que ellas mismas, después de conocer la situación actual y las posibles soluciones que existen, pueden elegir libremente su presente

y futuro.

Para ello Catalana Occidente cuenta con un equipo de profesionales concedores del "lenguaje de signos", dispuestos a informar, explicar y asesorar, sin ningún compromiso, sobre las distintas posibilidades que actualmente existen en el mercado, teniendo en cuenta las circunstancias personales de cada uno: edad, ingresos, cargas familiares, etc.

Como pequeño anticipo, a continuación señalamos algunos de los productos de ahorro existentes alternativos a la Seguridad Social, y sus características más principales.

Centrándonos en los Fondos de Pensiones y en los Seguros de Vida Mixtos, los primeros suponen una fórmula de ahorro a largo plazo que por su iliquidez imponen una firme disciplina de ahorro, pues no tienen posibilidad de mar-

sitan desgravar el máximo posible todos los años en su declaración de la renta.

Los seguros de vida mixtos ofrecen una doble alternativa: una parte de riesgo (en caso de fallecimiento o invalidez del asegurado) y otra de ahorro que permita percibir un capital o una renta vitalicia cuando concluya el contrato. Entre sus ventajas destaca que se pueda elegir el momento en que percibir la prestación, además de ser un producto líquido (menos el primer año que no se puede rescatar).

Las ventajas fiscales que se le añaden es que está exento de tributación a los 15 años, si se realiza como prima única, y los 22 años, si se realiza como prima periódica. Si se opta por una renta vitalicia, la fiscalidad dependerá de la edad, ya que se consideran rendimientos del capital mobiliario. Por ejemplo, si el perceptor tiene 69 años tributa el 30% de la renta percibida.

Es recomendable a quien desee combinar la cobertura de un seguro de vida e invalidez con la formación de un capital para la vejez.

Como conclusión a este somero análisis de la situación de la Seguridad Social en España y de algunas de las posibilidades

de hacerse una jubilación vía privada, se hace obligado empezar la contratación de sistemas alternativos a las pensiones que nos ofrecen los organismos públicos. Esta recomendación debe ser tomada en cuenta con edades cada vez más tempranas ya que permite conseguir una mayor capitalización y alcanzar un patrimonio mayor al final del período.

A través del Departamento Especial de atención a personas sordas, primer departamento de estas características creado por una compañía aseguradora, un grupo de profesionales de Catalana Occidente le proporcionará la información que necesite, sin ningún compromiso, a través de proyectos personalizados, además de las conferencias que estamos preparando en varias Asociaciones de Sordos de Madrid.

Encargados: Encarnita Monteisnos. Pedro Gonzalo. Antonio Meléndez



CATALANA
OCCIDENTE

DEPARTAMENTO
ESPECIAL ATENCION A
PERSONAS SORDAS

SUCURSAL VIDA MADRID

Cedaceros 9, 1º 28014 MADRID

Teléfono: 429 16 44 - 429 17 53 Fax: (91) 429 79 47

Encargados: Encarnita Monteisnos. Pedro Gonzalo. Antonio Meléndez

cha atrás. La normativa legal prohíbe de forma expresa el rescate de aportaciones hasta el momento de la jubilación, es decir, hasta los 65 años. Sólo en los casos de viudedad, orfandad o invalidez permanente es posible recuperar el dinero antes. Entre sus ventajas está el impacto fiscal inmediato que tiene su contratación, pudiéndose deducir de la base imponible hasta 750.000 Ptas. al año o el 15% de los rendimientos del trabajo (la cantidad que sea menor).

Sin embargo, no se garantiza ningún tipo de interés y en el momento de la jubilación los beneficios fiscales desaparecen. El contribuyente debe declarar el incremento patrimonial generado por el rescate de las cantidades capitalizadas y este incremento patrimonial tributará al tipo impositivo que corresponda a cada persona, en función del capital que se cobre.

Este producto está indicado para personas cercanas a la jubilación que necesi-

“ DO CUMEN TOS ”

E. PRESTACIONES ESPECIALES

49. La integración de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales sería más eficaz y exitosa si se tuvieran especialmente en cuenta en los planes educativos las prestaciones siguientes: la educación preescolar para mejorar la educabilidad de todos los niños, la transición de la escuela a la vida activa, y la educación para las niñas.

LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

50. El éxito de las escuelas integradoras depende en gran medida de una pronta identificación, evaluación y estimulación de niños muy jóvenes con necesidades

Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales

Marco de acción sobre necesidades educativas especiales (4)

educativas especiales. Se deberán elaborar programas de atención y educación para niños de menos de 6 años de edad o reorientarlos para que fomenten el desarrollo

físico, intelectual y social y respuesta escolar. Estos programas tienen un importante valor económico para el individuo, la familia y la sociedad ya que impiden que se agraven las condiciones de discapacitación. Los programas de este nivel deben reconocer el principio de integración y desarrollarse de modo integral combinando las actividades preescolares y la atención de salud de la primera infancia.

51. Muchos países han adoptado políticas en favor de la educación preescolar, sea promoviendo la creación de jardines infantiles y guarderías, sea organizando la información a las familias y las actividades de sensibilización conjuntamente con los servicios comunitarios (salud, maternidad y puericultura), las escuelas y

las asociaciones locales familiares o de mujeres.

PREPARACIÓN PARA LA VIDA ADULTA

52. Se deberá ayudar a los jóvenes con necesidades educativas especiales a que vivan una buena transición de la escuela a la vida adulta. Las escuelas deberán ayudarlos a ser económicamente activos e inculcarles las aptitudes necesarias para la vida cotidiana, enseñándoles habilidades funcionales que respondan a las demandas sociales y de comunicación y a las expectativas de la vida adulta. Esto exige técnicas de capacitación apropiadas y experiencias directas en situación real fuera de la escuela. El contenido del programa de estudios de los estudiantes con necesidades educativas especiales en clases superiores deberá incluir programas de transición específicos y la subsiguiente capacitación profesional para prepararlos a funcionar como miembros independientes y activos de sus comunidades al salir de la escuela. Estas actividades deberán llevarse a cabo con la participación activa de los consejeros profesionales, los sindicatos, las autoridades locales y los diferentes organismos interesados.

EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS

53. Las niñas discapacitadas están doblemente desfavorecidas. Se requiere un esfuerzo especial para impartir capacitación y educación a las niñas con necesidades educativas especiales.

EDUCACIÓN CONTINUA Y DE ADULTOS

54. Se deberá dar la atención necesaria a las personas con discapacidades a la hora de diseñar y aplicar los programas educativos. Estas personas deberán tener prioridad en tales programas. También se deberán diseñar cursos especiales que se ajusten a las necesidades y condiciones de los diferentes grupos de adultos con discapacidades.

F. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

55. Los Ministerios de Educación y las escuelas no deben ser los únicos en perseguir el objetivo de impartir enseñanza a los niños con necesidades educativas especiales. Esto exige también la cooperación de las familias

y la movilización de la comunidad y de las organizaciones benévolas, así como el apoyo de todos los ciudadanos. Se pueden sacar varias lecciones muy útiles de la experiencia de países o regiones que han procurado igualar las prestaciones educativas para los niños y los jóvenes con necesidades educativas especiales.

ASOCIACIÓN CON LOS PADRES

56. La educación de los niños con necesidades educativas especiales es una tarea compartida por padres y profesionales. Una actitud positiva de los padres propicia la integración escolar y social. Los padres de un niño con necesidades educativas especiales necesitan apoyo para poder asumir sus responsabilidades. La función de las familias y los padres podría mejorarse facilitando la información necesaria de forma simple y clara; responder a sus necesidades de información y capacitación en atención a los hijos es una tarea de singular importancia en contextos culturales con escasa tradición de escolarización.

RECORTES
DE
PRENSAOtra variedad
lingüística
desconocida

Más de doscientos sordos
integran la asociación viguesa.
Sólo tres jóvenes gallegos de
este colectivo cursan estudios
universitarios

La variedad lingüística, fenómeno bien conocido en la vieja Europa y al cual los gallegos no son ajenos, ha contribuido desde tiempos lejanos a la riqueza cultural y a la diferenciación de naciones, colectivos e incluso formas de pensamiento. En este sentido, conviene estudiar el caso de los sordos, a quienes la sociedad ha malentendido, confundiendo en sus nomenclaturas.

Los dos errores más comunes provienen de englobar a estas personas dentro de los minusválidos físicos y de denominarlos sordomudos. Un sordo es un discapacitado que posee la facultad de hablar, pero que, en la mayoría de los casos, utiliza el lenguaje de signos, aunque también puede comunicarse mediante el oral. Se diferencia del resto de los humanos en que no posee capacidad auditiva.

Según datos estimativos, en Galicia hay 25.000 no oyentes. En Vigo, la asociación de sordos lleva 23 años defendiendo los intereses y satisfaciendo las demandas de este colectivo. En la actualidad 205 sordos pertenecen a esta organización, por una mínima cuota de 500 pesetas mes, que se rebaja a 100

para los jóvenes. El paro, la integración social y la insuficiencia de actividades culturales y educativas especialmente adaptadas son los principales problemas de este colectivo vigués, según comenta Andrés Olivares Mozo, presidente de la Asociación de Xordos de Vigo, quien reclama colaboración social e institucional para conseguir la integración: "Los sordos tenemos una identidad distinta a la del oyente. Yo acepto a estos y solicito respeto mutuo. Para ello se necesita un fuerte apoyo de las autoridades, quienes deben ofrecer su ayuda a este grupo de discapacitados". En este aspecto, el colectivo demanda adaptaciones especiales: "En la calle estamos acostumbrados a ver eliminación de barreras arquitectónicas para minusválidos, principalmente en aceras y en teléfonos. Entonces yo me pregunto, ¿dónde están las adaptaciones especiales para sordos?", comenta Olivares.

La integración en el sistema educativo constituye la base para la plena inserción del sordo, tanto en la sociedad como en el mundo laboral. Desde esta asociación viguesa se imparten cursos de informática, manualidades, marroquinería o formación ocupacional subvencionados en su mayor parte por la Xunta, el Concello y la fundación ONCE. Sin embargo, esta oferta no es, ni mucho menos, suficiente. Tan solo catorce sordos pertenecientes a la federación gallega cursan en la actualidad estudios de F.P. o E.S.O. y tres se encuentran en la universidad. Andrés Olivares declara no estar satisfecho con estos datos: "El sistema educativo español concibe las clases para los oyentes y la mayor parte de los profesores desconocen el lenguaje de los signos. En algunos casos la Xunta facilita intérpretes, pero esto no es común". Así, a un estudiante sordo, le resulta mucho más difícil seguir estudios que a un oyente. Algunos países de Europa, más adelantados que el nuestro, introducen en su sistema educativo la po-

sibilidad de elegir entre tres opciones: lengua de signos, lenguaje labial o integración de ambos.

Para Andrés Olivares lo ideal es combinar para llegar al bilingüismo. En este sentido es importante "concienciar a los padres en el respeto a la elección del lenguaje del propio niño y a la sociedad, a veces sobreprotectora, de que un sordo sólo se comunica de un modo distinto".

Faro de Vigo 21-2-95

"El lenguaje de
los signos debe
ser reconocido
como idioma"

Asunción Murga aboga por
una educación especial que
permita a los sordos expresarse
en su lenguaje natural: el
de los signos.

Asunción Murga no conoce de decibelios, ni de gritos. No sabe del estruendo que talará cada día las entrañas del concreto, ni ha experimentado nunca el

sobresalto de la explosión. Ella habita la ausencia. Ese espacio inaudible e inaudito, donde el gesto es vocablo y pantomima la expresión. Donde ni siquiera el silencio se oye. Un mundo sordo, que no la nada.

"A pesar de carecer de sonidos, nuestro mundo es rico en sensaciones" asegura la vicepresidente de la Asociación de Sordos de Bilbao reivindicando para este colectivo una integración social que, necesariamente, pasa por la normalización de su particular código de comunicación: la lengua de los signos.

DEIA: ¿Hace cuántos años se crea esta asociación y que actividades realiza?

ASUNCION MURGA: Se inaugura en 1949 con el fin de servir de vehículo para la conexión de las personas sordas que residen en Bilbao, como medio de intercambio de información, experiencias y actividades formativas y recreativas que, de otro modo, se ven muy limitadas por la falta de adaptación a una sociedad principalmente montada para sus ciudadanos oyentes.

D.: ¿Cuántos socios tiene?

M.M.: Poco menos de 300

D.: ¿En total, cuántos sordos existen en Bizkaia?

M.M.: Unos 3.000 pero hay cuatro asociaciones: en Durango, Basauri, Santurtzi y Bilbao.

D.: ¿Qué tipo de subvenciones reciben?

A.M.: La Fundación ONCE nos apoyó el año pasado por primera vez pero, en general, nuestra asociación recibe poca ayuda económica de la administración. Principalmente ésta nos llega de la Diputación y del Ayuntamiento pero al año, no llega ni al millón de pesetas.

D.: ¿Qué posibilidades de integración se ofrece a los individuos afectados por esta discapacidad? ¿están las instituciones y los oyentes suficientemente sensibilizados hacia este problema?

A.M.: Cada vez más. No hay más que ver que ya se ha empezado a incluir en los mítines políticos y en las oficinas públicas intérpretes para sordos. En este sentido, la Federación de Asociaciones de Sordos de Euskalerria ofrece un servicio gratuito de intérpretes que ayudan al sordo a tratar con la administración. Y es que, nosotros somos, tan con-

tribuyentes y tan votantes, como cualquier ciudadano. Además, es un hecho que cada vez hay más oyentes interesados en aprender el lenguaje de los signos.

D.: ¿En cuánto tiempo se puede aprender a hablar con las manos?

A.M.: El curso que nosotros ofrecemos contempla cuatro años de formación pero eso depende de la habilidad de cada quien y sobre todo de la práctica. Todo idioma que no se practica se olvida.

D.: ¿Reclaman ustedes rango de idioma para su código de comunicación?

A.M.: Absolutamente, porque esta es la lengua en la que expresa buena parte de la humanidad, una señal de identidad. Pero además, nuestra lengua es universal. Ten en cuenta que, por medio de los signos, te puedes entender con cualquier extranjero. Con el lenguaje oral, no.

D.: ¿Qué probabilidades de éxito escolar tiene un niño sordo?

A.M.: Ahora tienen muchas más pero la educación va muy lenta.

D.: Hay quien cree que los sordos tienen más dificultades para el desarrollo de su inteligencia.

A.M.: El nivel de inteligencia es igual para un sordo que para un oyente, el problema es que los métodos de enseñanza para sordos aún están en pañales. La educación especial pierde mucho tiempo en obligarles a aprender a hablar oralmente. Prefieren obligarles a imitar sonidos aunque sea deficientemente, en lugar de enseñarles a expresarse correctamente en su lengua natural, que es la de los signos.

D.: ¿Educación especial o integración escolar?

A.M.: Primero educación especial con signos. Y una vez que el desarrollo de la inteligencia esté algo avanzado y siempre y cuando el actual sistema educativo incorpore los medios adecuados, integración.

D.: ¿Qué porcentaje de sordos trabaja y a qué tipo de oficio accede este colectivo?

A.M.: En general, los sordos que trabajan son muy hábiles con las manos y tienen mucha capacidad de concentración por eso suele contratarseles para trabajos de producción manual. De nuestros asociados, casi un 40% trabaja. Pero en el

mundo sordo, como en el resto, hay mucho paro, sobre todo mucho paro juvenil.

DEIA 26-7-94

Telefónica adapta las telecomunicaciones para los minusvalidos

Sistemas de conversión de palabra a texto, entre las novedades y adaptaciones tecnológicas contempladas en el Plan de Acceso a las Telecomunicaciones

El Plan de Acceso a las Telecomunicaciones para las Personas con Discapacidad, que Telefónica puso en marcha el año pasado, comercializará en 1995 nuevos productos, entre ellos el TECLON, un teléfono con grandes teclas, señal luminosa para avisar de la llamada, amplificador, acoplador acústico y memorias para grabar números especiales. El objetivo del Plan es implan-

tar, hasta 1998, una serie de servicios y equipos de telecomunicación que faciliten el acceso de las personas que, por su minusvalía -física o sensorial- tengan dificultad para utilizar las telecomunicaciones. De los cinco millones de minusválidos que existen en España, 2.600.000 no pueden utilizar estos servicios fácilmente -ciegos, sordos, personas con falta de movilidad, dioxesia y otros-.

Entre los productos que se pondrán en marcha figuran teléfonos que se activen con la voz, sistemas automáticos de conexión de la palabra al texto escrito -adecuado para sordos-, sistemas de lectura de FAX -para ciegos- o facturas en braille o con letras grandes, según el grado de visión.

Las actuaciones que contempla el proyecto se articulan en tres direcciones: productos y servicios adaptados, modificaciones en los sistemas de gestión y relación con los clientes, y aprovechar y dar más a conocer todas las posibilidades que ofrecen los servicios multimedia, que mucha gente desconoce.

EXPERIENCIA PILOTO

Desde el pasado año, período de comienzo del Plan, la compañía ha realizado una experiencia piloto para sordomudos e invidentes, para la cual se ha creado un Centro de Transcripción a través de operadora, que ofrece servicios de texto-voz. Para su utilización el usuario sólo tiene que escribir el mensaje en terminales de textos, y la operadora se encarga de hacer la transcripción texto-voz y viceversa. Según esta experiencia, en el caso de los ciegos, mediante el fax pueden enviar a este Centro cualquier documento que deseen leer y desde allí la operadora se lo leerá por teléfono. Esto permitirá hacer una primera valoración del funcionamiento práctico de este tipo de soluciones, ya que la intención de Telefónica es la de ir automatizándolas hasta que puedan prestarse sin la intervención de operadora.

Revista "Perfiles" N° 104
(Feb-95)

La Asociación de Sordos de Laredo firmó un convenio de colaboración

La Asociación Comarcal de Sordos de Laredo, que en la actualidad dirige Juan González-Quijano Santos de Lamadrid, ha firmado un importante convenio de colaboración con la Asociación de Educación Especial de Cantabria. Este convenio tiene como principal objetivo establecer fórmulas de cooperación permanente que permitan el desarrollo de programas para el fomento de la calidad de vida de las personas no oyentes. También prevé la puesta en marcha de programas de formación y creación de empleo.

Todos los interesados en recabar más información al respecto deben acudir a la sede de esta asociación, que tiene sus dependencias en la calle Comandante Villar número 7, bajo, de Laredo, a partir del próximo día 12 de enero.

Las dependencias estarán abiertas de cinco a siete de la tarde, salvo los días festivos. La persona encargada de informar al respecto será el propio presidente de la Asociación.

Por otra parte, y según informa Juan González-Quijano, el próximo día 14, a las once y media de la mañana, el director de la Asociación de Educación Especial de Cantabria, acompañado por la intérprete en el lenguaje de signos para sordos, explicará con más detalle todos los aspectos del convenio recientemente firmado.

Juan González-Quijano Santos de

Lamadrid insiste en la importancia que éste convenio puede tener para todas las personas sordas, al tiempo que señala que aún quedan muchas personas en la región que desconocen la existencia de una asociación que defiende sus intereses. Este colectivo, afincado en Laredo, además, cuenta con un importante centro de convivencia.

El Diario Montañés, 8-1-95

La Asociación Comarcal de Sordos de Laredo, firma un convenio para recibir educación especial.

La Asociación Comarcal de Sordos de Laredo, que preside Juan González-Quijano Santos de Lamadrid, ha firmado un convenio de colaboración con la Asociación de Educación Especial de Cantabria

Cooperación permanente

El acuerdo pretende establecer fórmulas de cooperación permanente, que permitan el desarrollo de programas para el fomento de la calidad de vida de las personas no oyentes, así como de programas de formación y creación de empleo para este colectivo.

Las personas interesadas en solicitar la información correspondiente, deberán dirigirse a la sede de la Asociación, sita en la calle Comandante Villar número 7, que abrirá sus puertas todos los jueves, a partir del próximo día 12 de enero, de cinco a siete de la tarde.

Informe del 14 de enero

Asimismo, el próximo día 14 de enero, a las 11,30 de la mañana, se ofrecerá una charla en este local, a cargo del Director de la Asociación de Educación Especial de Cantabria, para explicar este proyecto de cooperación acompañado por la intérprete para traducir el lenguaje de signos de los sordos.

Alerta 2-1-95

Subtítulos y lengua de signos en televisión, oídos de los telespectadores sordos

La Confederación Nacional de Sordos de España lleva muchos años luchando para que TVE incorpore programas, tanto subtítulos como con lengua de signos, dirigidos a este colectivo de personas. Después de interminables batallas, la cadena pública subtituló por teletexto la serie "La Regenta".

Pero no sólo esta cadena se preocupa por las personas sordas, Canal Sur, ETB, TVG, TV3 y Canal 9 dedican espacios de su programación a personas con discapacidades auditivas.

tve

el ministerio de Asuntos Sociales y la Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE) han llegado a un compromiso por el cual se emitirán dos películas a la semana subtítulos a través del servicio de teletexto.

Esta medida llega tras años de lu-

cha canalizadas por la CNSE y, sobre todo, debido al gran interés y sensibilidad que hay en torno a este tema en nuestra sociedad.

En España existen un millón doscientas mil personas con diferentes grados de pérdidas auditivas, desde sordos profundos (unos doscientos mil), a otros que han perdido audición poco a poco, como las personas mayores. Debido a estas diferencias, la CNSE ha luchado en dos frentes: la subtitulación, que tal vez pueda interesar a aquellos que tienen deficiencias auditivas y, programas que incorporen el lenguaje de signos para los sordos profundos, aquellos para los que este lenguaje es su lengua materna.

AYUDA DEL MINISTERIO

Debido al gran abandono que sufría este colectivo, la Confederación y el ministerio de Asuntos Sociales, ayudados por distintas entidades, han creado "Signovisión", un programa accesible a cualquier persona porque tiene subtítulos, lenguaje de signos y sonido.

Esta experiencia ha sido asumida por el canal autonómico vasco, EusKal Telebista, que lo ha incorporado a su programación y cuenta con muy buena acogida. En este espacio se emiten reportajes sobre deportes, cultura y noticias.

"Este programa, cuyo soporte es una cinta de video, se emite también en las distintas asociaciones de sordos. La esperanza de la Confederación es que TVE lo asuma y así pueda llegar a todos los hogares", afirmó Luis Cañón, presidente de la CNSE. "En este momento -continúa Luis Cañón-, el director de RTVE, Jordi García Candau, lo está estudiando y en los próximos días nos dirá si puede emitirse o no. Tenemos muchas esperanzas sobre todo porque, por primera vez, el máximo responsable de la cadena pública escucha nuestra propuesta".

Pero no sólo ETB ha asumido esta reivindicación, sino que el resto de los canales autonómicos (TV3, TVG, Canal 9 y Canal Sur), en mayor o menor medida, han incorporado informativos subtítulos o con signos.

Para el presidente de la CNSE "Es-

paña es el país más retrasado en la incorporación de programas para sordos. La comparación con otros países de la Unión Europea es lamentable. En Dinamarca, por ejemplo se dedican sesenta horas semanales a la subtitulación de informativos, películas, series...; en Austria e Italia, una media de veinte horas, e incluso Holanda, que tenía un bajo porcentaje de estos espacios, pasó a emitir, en 1993, catorce horas semanales".

PROBLEMAS TÉCNICOS

En España se ofrecerán subtituladas dos películas a la semana, pero en el mes de enero solamente se emitió la serie "La Regenta". "Nos han prometido dos películas semanales, pero únicamente se están emitiendo dos filmes al mes", explicó Luis Cañón. Los motivos que se argumentan para que existan tan pocos espacios para sordos son técnicos y económicos, aunque el presidente de la CNSE piensa "que esas no son las razones, creo que es falta de voluntad".

TVE no es indiferente a la reivindicación de las personas con discapacidad auditiva. En 1977 se inauguró el primer programa, titulado "Hablamos", y que servía de resumen semanal informativo; además, incluía espacios educativos, culturales y sobre todo las asociaciones de sordos, pero desapareció en 1982. Mas tarde hubo otro espacio, "Avance informativo", presentado por Adela Cantalapiedra y María José Aristizábal, que se emitía todas las tardes, pero que ha desaparecido de la programación desde el pasado verano.

No obstante, la Confederación no ha echado en falta la emisión de dicho programa porque, a su juicio, "la forma de comunicar no era la adecuada". Muchas personas se quejaban de que, debido a su duración, la comunicación era demasiado acelerada, por tanto no iba coordinada la interpretación oral con el lenguaje de signos. "Cinco minutos es muy poco tiempo para traducir. El lenguaje oral tenía muchísima más veloci-

dad que el de los signos y, por tanto, no era interesante. Incluso pedimos que lo quitasen de antena, pero no nos hicieron caso", señaló a ABC el presidente de la Confederación de Sordos.

La sensibilización ante el aislamiento de los sordos en la sociedad actual y, sobre todo, ante los medios audiovisuales es crucial para que se den los pasos adecuados en la supresión de barreras.

"El interés ha sido fundamental porque nos ha ayudado a avanzar, pero no nos podemos quedar en el mero interés. La firma de un convenio, si es posible, entre TVE, el ministerio y la CNSE ayudaría de forma fundamental a suprimir las barreras de comunicación que existen dentro de la propia televisión. La colaboración de todos es fundamental para nosotros", concluyó Luis Cañón.

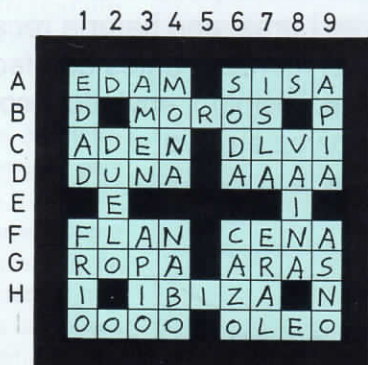
ABC 13-2-95

*«MUY INTERESANTE
dedicó un amplio artículo
de su número de enero a la
lengua de signos».*



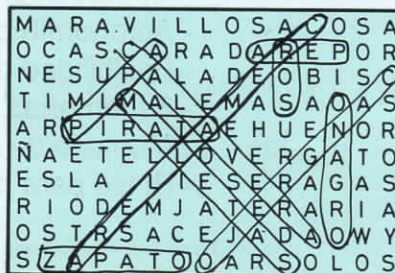
SOLUCIONES PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA



JEROGLIFICO
PALACIO (Pala-c-i-o)

SOPA DE LETRAS



- | | |
|--------------|------------|
| - PIPA | - SOR |
| - PIRATA | - ORGANO |
| - ZAPATO | - CANGREJO |
| - CREMALLERA | - MALETAS |
| - PERA | - CALAVERA |

D.T.S. OTICON

DISPOSITIVO TELEFONICO PARA SORDOS

El DTS es un dispositivo, que permite a los sordos comunicarse telefónicamente, utilizando el aparato telefónico. La comunicación se realiza mediante un teclado y un visor, donde se puede transmitir y recibir un mensaje.



Principales Características del D.T.S. OTICON:

- Conexión directa a la red telefónica o a través del aparato telefónico
- Contestador automático con la posibilidad de recibir varios mensajes
- Autonomía de unas tres horas, con batería recargable
- Posibilidad de escribir el mensaje antes de efectuar la llamada
- 3 memorias de mensaje: recibido, enviado y contestador automático
- Mensaje de alarma con voz en vivo
- Bolsa para el transporte

OTICON COMUNICACION SIN BARRERAS

Ctra. de Canillas, 138
28043 - Madrid
Telf.: (91) 759.44.99
Fax : (91) 300.15.08

Passeig Sant Joan, 172 - 2º - 2ª
08037 Barcelona
Telf.: (93) 457.30.08
Fax : (93) 457.33.03

DTS: (91) 300.07.16



*Luis Gonzalo
Fernández Fernández.*

Interrumpo, momentáneamente, la serie de artículos sobre "Comportamiento en caso de accidente", para comentaros una noticia que nos interesa a todos.

Es importante para nuestra seguridad y para la seguridad de los demás usuarios. Es reciente.

Desde el año 1985 son obligatorias, en nuestro país, las inspecciones técnicas de vehículos.

En el año 1990 se aprobó el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad a Motor y Seguridad Vial. En esta Ley se dice que la Administración puede dar directrices en materia de inspección técnica de vehículos.

Por otro lado, tenemos que ir, poco a poco, acercándonos, incorporándonos a la normativa de la UE, que impone unos controles, unas inspecciones, más estrictas (más severas, más serias, más fuertes).

Por esto, la Administración del Estado, a propuesta del Ministerio de Justicia e Interior y del Ministerio de Industria y Energía, de acuerdo con el Consejo de Estado y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de octubre de 1994, ha dispuesto:

(No voy a contaros todo lo que dice el Real Decreto, sólo lo más importante para nosotros)

¿Quiénes están obligados a pasar la ITV?

Todos los vehículos matriculados,
en las fechas que luego diremos.

¿Quiénes están exentos (no obligados)?

Esto quiere decir que si, por ejemplo, yo me voy a vivir una temporada, más o menos larga, a otra ciudad distinta de la que vivo normalmente y no voy a utilizar el coche, puedo darle de baja temporalmente.

En estos casos de no utilización del vehículo, tengo que darle, (al vehículo), temporalmente de baja en la Jefatura Provincial o Local de Tráfico correspondiente.

¿Cuándo hay que pasar la ITV?

a) motocicletas:

-hasta 5 años, exento (no

hay que pasar)

-de más de 5 años: bienal (cada dos años)

b) vehículos de uso privado dedicados al transporte de personas, menos las motocicletas y ciclomotores, con capacidad de hasta nueve (9) plazas, incluido el conductor:

- hasta cuatro años (4): exento (no hay que pasar)

-de cuatro (4) a diez (10) años: bienal (cada dos años)

-de más de diez (10) años: anual (cada año)

La antigüedad del vehículo se empieza a contar desde el día de la matriculación, que está escrito en el permiso de circulación.

[illegible]

Para cualquier duda o aclaración sobre este tema o cualquier otro tema,
podéis escribir a:

Luis-Gonzalo, Faro del Silencio, Alcalá, 160-1º F 28028 MADRID

Cómo ser sordo...

y no morir en el intento (VIII)

Hoy dedico la sección, con mucho gusto, a una comunicante andaluza; Fátima García-Torres, granadina, de la que ignoramos los demás datos, pero cuya colaboración agradecemos.

Insistimos en que enviéis vuestras anécdotas y experiencias que publicaremos encantados. Confío en que Fátima sabrá disculpar que haya modificado ligeramente su redacción aunque respetando fielmente la trama de los relatos.

SE PROHIBE SIGNAR Y CALLAR

Muchas personas mayores recordaréis, pues ya no creo que quede ninguno, aquellos carteles que colgaban dentro de muchos bares: SE PROHIBE CANTAR Y BAILAR... pues ahora es distinto, ya que según me cuenta mi padre ha visto en un programa informativo en la televisión, que el dueño de un bar había puesto una denuncia contra unos sordos "...porque siempre se quedaban mucho tiempo en su bar y consumían poco", y "además los oyentes veían todo ocupado".

La denuncia, nos aclara Fátima, la ganaron los sordos. No es extraño, estos casos de discriminación injusta no tienen razón de ser. ¿Quizá el dueño prefería otros clientes más ruidosos y alborotadores?. Nada, que esperamos no vemos nun-

ca sorprendidos con un cartel que ponga lo que arriba he escrito...

EL OYENTE, ESE BICHO RARO

La hija sorda de una amiga mía, Carolina, tiene 3 años y yo la invité a nadar en la piscina de mi urbanización. Carolina aunque pequeña, es ya muy sociable; siempre en contacto con personas sordas aún no se ha dado cuenta de que hay un círculo mayoritariamente de oyentes. Muchos vecinos se admiran de cómo yo estaba logrando enseñarla a nadar con instrucciones en nuestra Lengua de Signos.

Poco después Carolina vio a otras niñas de su misma edad y se puso a hablar entusiasmada con ellas, por supuesto en su Lengua madre, la Lengua de Signos.

Las niñas oyentes estaban extrañadísimas y no se enteraban, por supuesto, de nada. ¡Ellas no sabían que era una niña sorda ni que utilizaba la Lengua de Signos!.

Mi amiguita corrió entonces hacia mí a preguntarme por qué aquellas niñas no sabían "hablar" y yo le expliqué que eran oyentes y no sabían signar como nosotros, a lo que Carolina contestó ¡¡Pobrecitos!!.

Como vemos, todo es según el color del cristal con que se mire.

Carolina, inocente, feliz por poder comunicarse fácilmente con sus padres sordos, ha empezado a comprender ahora que hay diferencias en la vida, aunque no las sufra todavía ni jojalá! nunca, a ser posible.

EL TELEFONO DE SORDOS

Estoy muy alegre con mi teléfono de textos, "Amper". Recuerdo que hace tres años enseñé a mi familia su funcionamiento. Con motivo de un viaje que tuve que hacer a Barcelona fui a una Asociación de Sordos desde la cual llamé a mi familia para que estuvieran tranquilos por mi viaje por el viotex de la Asociación.

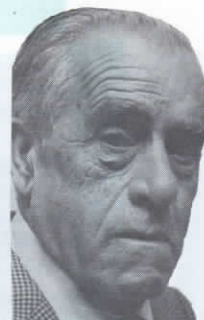
Pero nadie en mi casa lo cogió porque no sabían utilizarlo...

Después de una semana al volver a Granada, me dijeron que habían estado preocupadísimos sin saber nada de mí. Así que para la próxima vez, no les quedará más remedio que aprender bien el funcionamiento, - que no es tan difícil-, y ya podremos entendernos perfectamente, sin recurrir a nadie ni siquiera un intérprete...

Y aquí acaban las anécdotas de nuestra comunicante de hoy. Añadiré que en cada una de ellas se congratula de la "Cultura de los Sordos", y de ser feliz con todo esto, la Tecnología, el Lenguaje de Signos, etc... en suma Fátima es feliz siendo sorda. ¡¡Y no es ella sola, ni mucho menos!!.



MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUIN

*Recuerdos de mi vida (45)*

Tenía yo 27 años cuando advino la República el 14 de Abril de 1931, ya estaba casado y habitando en la calle de la Montaña. El día 12 se habían celebrado las elecciones municipales en toda España y, como es sabido, en los municipios de las grandes capitales triunfó la conjunción Republicano-Socialista. Aunque en el recuento total de todos los municipios resultaba mayoritaria la de los partidos monárquicos. No se tuvo en cuenta por tratarse de pueblos pequeños sin importancia, regidos por el secular caciquismo. El 13 de Abril se conocieron los resultados y empezaron a movilizarse las masas pacíficamente y con aires verbeneros de alegría desbordada. El día 14 de Abril fui a mi puesto de trabajo, como de costumbre; nadie esperaba que por unas rutinarias elecciones locales se proclamase la República. Se esperaba a las elecciones generales y a la disolución de la Asamblea Nacional, creada durante la Dictadura de Primo de Rivera, y la «Unión Patriótica», que junto con la Unión general de Trabajadores, del Partido Socialista, eran los únicos legales, el partido no estaba legalizado pero era tolerado al estarlo la U.G.T. Primo de Rivera ofreció al líder socialista Largo Caballero, una plaza en el Consejo de Estado y un puesto de importancia en el ministerio de Trabajo, que no fueron aceptados por disciplina del Partido, netamente republicano. Los siete años de la dictadura, a mi entender, fueron los más pacíficos de la historia de España. Como muchos sordos de esta generación no los conocieron, los narro brevemente. No hubo en absoluto conflictos sociales. Todos se resolvían sin necesidad de recurrir a la huelga, mediante los Comités Petitorios, que señalaban las justas retribuciones de los trabajadores mediante convenios entre empresarios y obreros, no registrándose ni un solo incidente entre unos y otros. Eran admirables el orden público y la seguridad ciudadana que reinaban en España en aquellos felices años. Yo los viví plenamente. Los precios estaban en consecuencia con los salarios, bien equilibrados unos con otros. Las carreteras, que estaban en pésimo estado, fueron asfaltadas todas, se crearon nuevos puestos de trabajo y no hubo paro obrero digno de apreciar. En resumen, para mí fueron los mejores años de mi vida. Años tranquilos y sosegados, que no volveré a gozar en esta conflictiva época, con la amenaza de ser atomizado por las potencias poderosas que las fabrican.

La civilización está en peligro de perecer por sus propios medios civilizadores, si Dios no lo remedia.

Como iba diciendo, el día 14 de Abril de 1931, al salir del trabajo, me encontré con una gran avalancha de gente que vitoreando a la República, cantando y bailando, se encaminaba a la Puerta del Sol, en la que no había ni un alfiler, del rebotante público que se encontraba. Allí, sin protocolo ni transmisión de poderes se proclamó, directamente por el pueblo, la II República Española, en la forma más pacífica y alegre que se recuerda. En el ministerio de la Gobernación se encontraba el Gobierno en pleno, reunido en Consejo y analizando los acontecimientos. Cuando fueron sorprendidos por los gritos de la multitud optaron por marcharse por la puerta trasera del edificio, escabulléndose y marchando a sus casas, desapercibidos y sin ser molestados. Antes habían cerrado todas las puertas ante el temor a ser linchados. Otra multitud se había dirigido a la Cárcel Modelo en la que estaba recluido el Comité de la República. Fueron llevados en volandas, después de liberarlos, hasta la Puerta del Sol en cuyo balcón principal pusieron la bandera con los colores republicanos.

De esta manera tan sencilla nació la República, sin sangre ni alteraciones del orden público de ninguna clase.

El general Sanjurjo, director general de la Guardia Civil, se apresuró a reconocer y acatar al nuevo régimen. El Rey se mostró caballerosamente. No quiso seguir los consejos que se le daban de declarar el estado de guerra marchando al destierro el mismo día, con la esperanza de volver pronto. Volvió muerto, muchos años después, como es de sobra sabido. Yo presencié todos estos acontecimientos encaramado en el techo de la estación del metro, que estaba en el centro de la plaza, estando a punto de caer sobre las cabezas de los que estaban debajo pues la techumbre amenazaba con venirse abajo por el peso de los que allí estábamos. Los techos de los tranvías, automóviles, los postes del alumbrado, los salientes de los edificios, los balcones...rebotaban de gente.

(Continuará)

AGENDA

Comunicamos a nuestras Federaciones Territoriales y Asociaciones que tienen a su disposición esta sección de nuestra revista para incluir en ella cuantas actividades organicen (Seminarios, Conferencias, Simposios, Congresos, Mesas redondas...) a lo largo del año. El único requisito para ser incluidas es que se nos envíe con la suficiente antelación un programa o nota sobre cada actividad.

ACTO	LUGAR Y FECHA	ORGANIZACIÓN
SEMINARIO GALLEGO DE INTÉRPRETES DE L.S.E	La Coruña 22 y 23 de Abril	Federación de Asociaciones de Sordos del País Gallego (FAXPG)
II CONGRESO Y FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Almagro (C. Real) 2 al 6 de Mayo	Secretaría del Congreso: SIASA-CONGRESOS Pº. de la Habana 134 A 28036 MADRID Teléf.: 91/457.45.11
JORNADAS SOBRE ELIMINACIÓN DE BARRERAS DE COMUNICACIÓN	Santiago de Compostela (La Coruña) 27 y 28 de Mayo	FAXPG
ASAMBLEA GENERAL Y XII CONGRESO DE LA FEDERACIÓN MUNDIAL DE SORDOS	Viena, Austria. del 1 al 15 de Julio	WFD'95 ICOSS Congress Organization Service GmbH Schleifmühlgasse, 1 A-1040 VIENNA, Austria
XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DE SORDOS (*) Ver más información al final de la Agenda)	Tel Aviv (Israel) 16 al 20 de Julio	Univ. de Tel Aviv (Israel). Secretaría: ICEDEAF/95 PO.Box 50006 Tel Aviv 61500 (Israel) Fax: 972-3-5175674
V CONFERENCIA NACIONAL DE MUJERES SORDAS UNIDAS	Seattle WA (EE.UU.) Agosto	ADWAS 2366 Eastlake Av. East Suite 201 Seattle WA 98102-2366 EE.UU
DÍA DEL SORDO	La Coruña 24 de Septiembre	Círculo Social, Deportivo y Cultural de Sordos de La Coruña y FAXPG
PREMIO 1995 MARCOS ORTEGA MERA	Presentación de trabajos hasta el 30 de Septiembre	Fundación PAIDEIA Río de Agua, 13-15 15001 La Coruña
II SEMINARIO GALLEGO SOBRE LA MUJER SORDA	La Coruña 21 y 22 de Octubre	Agrupación de Sordos de La Coruña
FORMACIÓN SIN FRONTERAS: PADRES DE SORDOS	Lugar sin designar 11 y 12 de Noviembre	FAXPG
JORNADAS GALLEGAS SOBRE ASOCIACIONISMO SORDO	La Coruña 16 y 17 de Diciembre	FAXPG

Sin determinar lugar y fechas de celebración, la FAXPG tiene previsto organizar en este año las siguientes actividades:

- * CURSO DE FORMACIÓN PARA PROFESORES DE L.S.N.
- * CURSO DE RECICLAJE PARA PROFESORES DE L.S.E.
- * CURSO DE RECICLAJE PARA INTÉRPRETES DE L.S.E.

(*) El XVIII Congreso Internacional sobre Educación de Sordos (Tel Aviv, Israel, 16 al 20 de Julio) está organizado por la Universidad de Tel Aviv en colaboración con la Asociación Nacional de Sordos de Israel. Celebrado cada 5 años, este Congreso Internacional es una de las reuniones más prestigiosas a nivel mundial en temática educativa de las personas Sordas. Supone una extraordinaria oportunidad para actualizarse en una gran variedad de temas relevantes: tendencias educativas y pedagógicas; temas médico-audiológicos; avances tecnológicos; habilidades de comunicación; adaptaciones sociales y psicológicas; educación secundaria y formación profesional; el mundo laboral y formación de profesores.

Ponentes de este XVIII Congreso serán: Virginia Volterra (Italia), Yongsin Piao (China), Susan Fischer (USA), Emmanuel Ojile (Nigeria), Tane Akamatsu (Canadá), William Marshall (USA), Shigeyuki Tsuzuki (Japón), N. Hkan Umerji (Zimbawe), Jim Kyle (Inglaterra), Gerard G. Walter (USA), J.M. Rodríguez-Colón (Puerto Rico), Clark Denmark (Inglaterra), Noel Cohen (USA), Arthur Boothroyd (USA), L. Bryan-Henningsen (Dinamarca) y Br. de Carpentier (Jordania).

VIDEOMANIA



Julio César
DÍEZ RUS

VIDEO CASETES CULTURALES

Producidos por la CNSE en los sistemas
BETA y VHS SONORIZADOS.

Para pedidos a la CNSE: Alcalá, 160,
1.º F. 28028 Madrid. Tel. 356 58 32.

CAMARA: Juan M.ª Calderón Cascos.
Jesús Cifuentes Molina.

DIBUJOS: Lorenzo López.



ASAMBLEA GENERAL 90

Documental de la Asamblea anual de la
CNSE celebrada en Madrid el 3 de Febrero



Sonido: Pilar Pinedo García

Conferenciante: Jesús Crespo Pérez

Obra reunida en tres partes:

Casete nº 221 (I) Duración: 115 min.

Documental de la Asamblea anual de la CNSE celebrada en Madrid el 3 de Febrero de 1990. Por obras en el tradicional local del INAS esta Asamblea se celebró en un local más pequeño cedido por la Fund. ONCE. Se informó a los delegados de todas las Asociaciones de España del grave apuro económico que está pasando la CNSE por haber rebajado el Gobierno el presupuesto a la CNSE en nueve millones menos de ptas lo que le imposibilita para muchas cosas y por eso no puede hacer los tradicionales regalos de Año Nuevo de videos, Telescrits, etc. a las Asociaciones de Sordos. Premio único: Medalla de Oro de la CNSE a D. Florencio de los Santos, directivo de la CNSE y Presidente del Centro Cultural A.C. de Sordos de Madrid. Se trató de las quejas de muchos afiliados a las Asociaciones de Sordos que se quedaron sin Telescrit por no haberse enterado bien porque los presidentes de las Asociaciones no publican las cartas que se les envía, bien porque los socios no se molestan en leerlas. Entre otros temas, se trató de los Intérpretes, de la presión de la CNSE para que desaparezca el límite de velocidad en la conducción de vehículos, del problema de los jóvenes sordos y otros varios.

RADIOGRAFIA DE UNA NACION: ITALIA

Turismo



Casete nº 222 Duración: 50 min.

La serie cultural «Radiografía de una nación» se enriquece con otro nuevo título: "Italia" que también es fruto de los viajes y experiencias de su autor, conocido conferenciante sordo, ecologista y viajero.

El contenido de esta conferencia sigue en la línea de los anteriores y abarca desde las 90 provincias italianas, desde el Norte. con más habitantes, hasta el Sur, con menos. La historia de Italia, Geografía, Constitución, fiestas, curiosidades, moneda, alimentos, arte pintura y escultura. Ciudades: Milán, Pisa, Roma, Venecia...y todo lo habitual en esta serie.

PASATIEMPOS

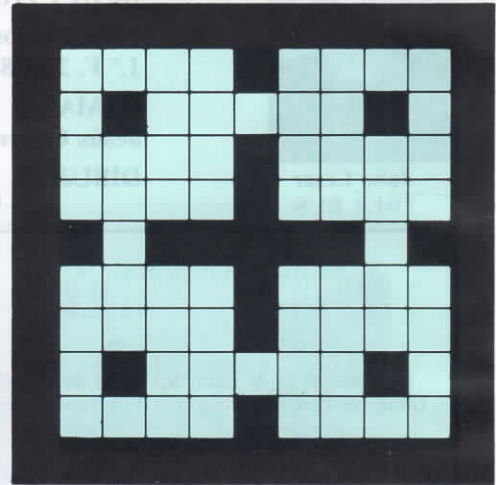
JECRESPE

CRUCIGRAMA

1 2 3 4 5 6 7 8 9

- A Uno de los famosos quesos de Holanda. Acomete el Hurto. De la sisa.
 B Tercera consonante. Moriscos. Símbolo de fósforo.
 C Capital del Yemen del Sur. Quinientas cincuenta y seis.
 D Montecillo de arena movediza en los desiertos. Cuadruple vocal.
 E Este. Uno.
 F Dulce de leche, huevos y azucar cuajado en un molde. Comida de la noche.
 G Vestido. Altares.
 H Tercera vocal. Una de las islas de Baleares. Ene.
 I Cuadruple vocal. Aceite de los pintores.
- 1 Periodo histórico. Gran disminución del calor.
 2 Abreviatura de título Don. Combate entre dos. Conjunción disyuntiva.
 3 Así seña. Planta de tallo comestible.
 5 Ere. Símbolo de Yodo.
 6 Bebida de agua de ácido carbonico. Vasija metálica y semiesférica con mango.
 7 Tierra rodeada de agua. Res vacuna de edad entre uno y dos años.
 8 Indica plural. Funda de algunas armas. Punto cardinal.
 9 Famosa clazada qie iba de Roma a Capua. Bestia de carga y de tiro.

A
B
C
D
E
F
G
H
I



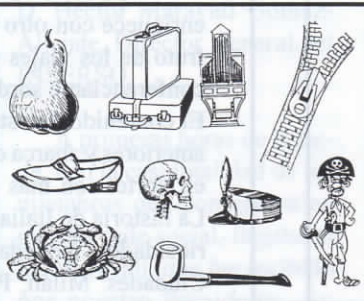
JEROGLIFICO



Va a comprar un...

SOPA DE LETRAS

M A R A V I L L O S A C O S A
 O C A S C A R A D A R E P O R
 N E S U P A L A D E O B I S C
 T I M I M A L E M A S A O A S
 A R P I R A T A E H U E N O R
 Ñ A E T E L L O V E R G A T O
 E S L A L I E S E R A G A S
 R I O D E M J A T E R A R I A
 O S T R S A C E J A D A O W Y
 S Z A P A T O O A R S O L O S



Buscar los 10 nombres correspondientes

Soluciones pag. 69

Félix-Jesús Pinedo Peydró

El Sordo y su mundo

3.ª edición



UNA APORTACION VALIENTE Y EXACTA PARA LA
APROXIMACION DEL OYENTE AL SORDO.

UN ANALISIS DE LA PSICOLOGIA DE LOS
SORDOMUDOS Y SORDOS DIRIGIDO A:
PADRES - MEDICOS - EDUCADORES - SOCIOLOGOS
Y A CUANTOS ESTEN RELACIONADOS
CON LOS NO OYENTES.

EL SORDO Y SU MUNDO

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

Prólogo de S.A.R. D. Alfonso de Borbón

Formato: 24x17

200 págs. con 32 fotografías intercaladas.

ESPAÑA: Precio 900 pts. más IVA

EXTRANJERO: Precio 14 \$ USA.

Más 180 ptas. de gastos de envío.

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

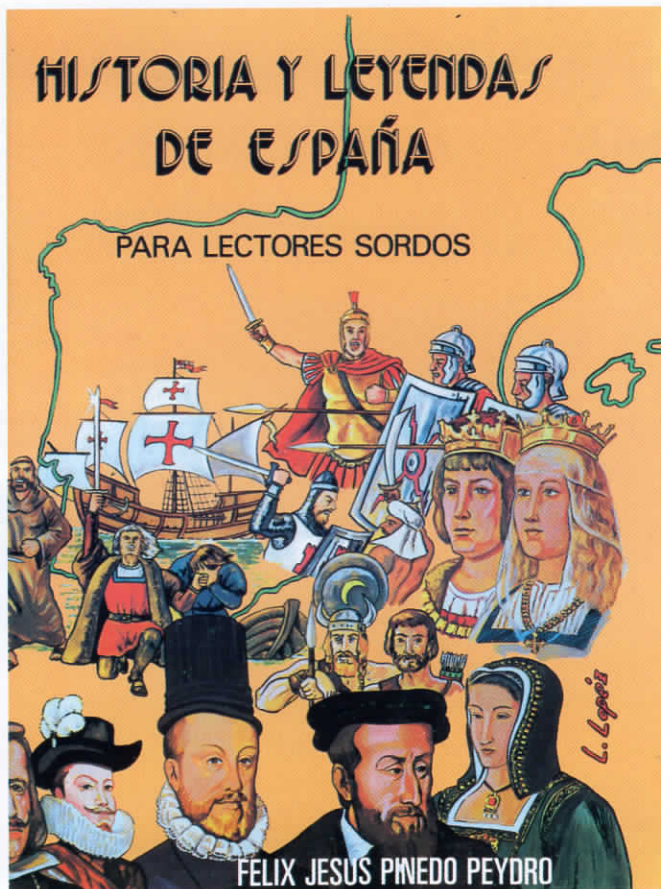
CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

Alcalá, 160, 1.º F - 28028 MADRID

(BOLETIN EN LAS PAGINAS INTERIORES)

HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA

PARA LECTORES SORDOS



FELIX JESUS PINEDO PEYDRO

HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

PRECIO: 2.000 pts. más IVA (30\$)

Más 205 ptas. de gastos de envío

Un interesantísimo libro para su lectura directa
por los sordos, dado su sencillo lenguaje sin
restarle profundidad al relato histórico, así co-
mo un valioso manual a utilizar en los centros
especializados en la educación de sordos. Ideal
como regalo para padres que quieran aficionar
a sus hijos sordos a la lectura.

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:

Alcalá, 160, 1.º F - 28028 MADRID

A todas las Asociaciones



SORDOS LEONESES

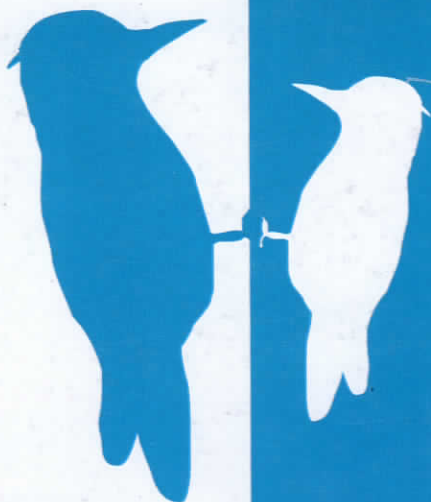
Desde nuestras nuevas instalaciones y con la compra de maquinaria de última tecnología ofrecemos la posibilidad de realizar todo tipo de trabajos de imprenta.

Nos hemos especializado en trabajos de edición: revistas, libros, catálogos, folletos.

SU IMAGEN

Contamos con un equipo de diseño gráfico y dibujo altamente cualificado que puede realizar el diseño de campañas divulgativas o publicitarias de su entorno social como: Día del sordo, congresos de lenguajes de signos, etc. Y además todo ello a unos **precios sin competencia.**

No lo dude. Llámenos para cualquier tipo de consulta o presupuestos, sin compromiso



DISMINUIMOS SUS

PRESUPUESTOS

EDICIONES DE PRESTIGIO
 **Imprenta**
sorles